

Informe de Resultados del Sistema de las Naciones Unidas en Chile 2021



NACIONES UNIDAS
CHILE



Índice

3	Prólogo
	Informe de resultados del Sistema de las Naciones Unidas en Chile 2020
4	Capítulo 1
	Principales avances en el contexto nacional y regional
9	Capítulo 2
	Apoyo de ONU Chile a las prioridades nacionales de desarrollo
10	2.1. Resumen de los resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
15	2.2. Marco de Cooperación: prioridades, resultados y productos
37	2.3. Apoyo a alianzas y financiamiento de la Agenda 2030
39	2.4. Resultados del trabajo de UN más y mejor juntos: coherencia, eficacia y eficiencia
41	2.5. Evaluación y lecciones aprendidas
42	2.6. Visión general financiera y movilización de recursos
44	Capítulo 3
	Enfoque principal del Equipo País de las Naciones Unidas para el próximo año

Informe de resultados del Sistema de las Naciones Unidas en Chile 2021

Prólogo

Para Chile, el 2021 fue un año de profundos cambios en la agenda política en un contexto de manejo de la pandemia que en América Latina ha sido uno de los más exitosos: en vacunación –una de las más altas del mundo–; así como en la aplicación de medidas de cuidado y a esquemas de protección social. Como en el resto del planeta, la COVID19 levantó el velo de la desigualdad y en el momento más álgido de la pandemia 1,8 millones de personas abandonaron el mercado laboral de los cuales 55% son mujeres, y nunca en la historia de Chile las escuelas cerraron por tanto tiempo dejando a millones de niños sin clases. A pesar de este esfuerzo, mucha gente perdió a sus seres queridos y desde el Sistema de Naciones Unidas queremos solidarizarnos con los chilenos y chilenas que sufrieron por efectos de la pandemia. Por eso, durante 2021 el SNU enfocó su trabajo en superar los efectos socioeconómicos producidos por la pandemia, apoyando la integración de personas migrantes y refugiadas, así como la de adultos mayores, la inserción y reinserción de las mujeres al mercado del trabajo, entre otros, a través de un conjunto de iniciativas interagenciales.

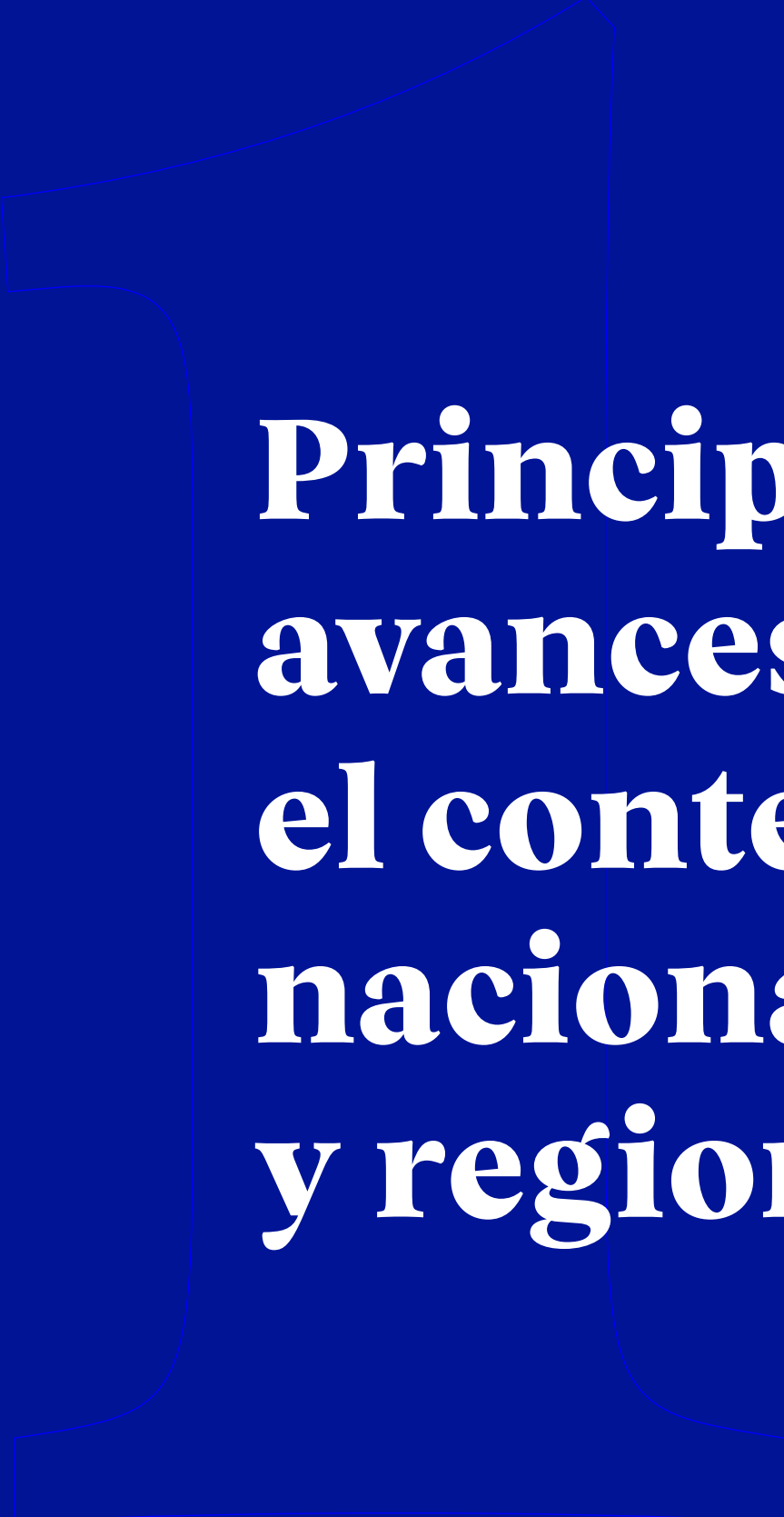
El país está en camino a redefinir su arquitectura político-institucional a través de su Convención Constitucional y también votó de manera ejemplar en elecciones locales y presidenciales, lo que está suponiendo una renovación de liderazgos mediante procesos democráticos.

Estos cambios ocurrirán en etapas y se materializarán de manera gradual. El papel de las Naciones Unidas es acompañar al país en su propio proceso, con imparcialidad y respeto por su gente, sus autoridades y sus decisiones. Nuestra tarea y compromiso es velar por los derechos de todas las personas en cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por Chile y apoyar en la construcción de una sociedad justa que alcance el desarrollo sostenible, es decir, que logre armonía entre el bienestar de las personas, el crecimiento económico y la protección del medioambiente.

El avance hacia el desarrollo sostenible solo puede lograrse si sus beneficios también llegan a las personas más vulnerables. Es por eso que nuestra acción se orienta y seguirá priorizando que nadie se quede atrás: niños, niñas, adolescentes, personas mayores, pueblos indígenas, personas con discapacidad, migrantes y refugiados, miembros de la comunidad LGTBIQ+, habitantes de zonas rurales y tantos otros y otras que hoy cifran sus esperanzas en un Chile mejor.

En este contexto, tenemos como organización el desafío de trabajar junto a las entidades del estado y a la sociedad chilena en priorizar el trabajo conjunto para seguir avanzando en la concreción de la Agenda 2030 en los años venideros, a través del nuevo Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible para el periodo 2023-2026.

María José Torres
Coordinadora Residente



Principales avances en el contexto nacional y regional

El año 2021 marca un momento histórico para Chile. Fue el periodo con mayor cantidad de elecciones en la historia del país, incluyendo a gobernadores, parlamentarios, Presidente y convencionales constituyentes.

El 2021 marca un punto de inflexión en la trayectoria política de Chile. Diez eventos electorales, la mayor cantidad registrada en un año, resultaron en una completa renovación de autoridades en todos los niveles. La ciudadanía fue llamada a votar para elegir, a nivel subnacional, a los y las consejeras regionales; concejales; alcaldes y alcaldesas y gobernadoras regionales. En cargos de representación nacional, hubo elecciones para la Cámara de Diputados y Diputadas; del Senado y de la presidencia. Además, se registró la histórica elección de integrantes de la Convención Constitucional, la que tiene el mandato de escribir una nueva Carta Magna para el país.

De particular relevancia fue la elección —por primera vez en la historia— de gobernadores y gobernadoras regionales, figura que hasta ahora era una designación presidencial y que es vista como un primer paso hacia la largamente esperada descentralización del país. La presidencial, por su parte, fue uno de los hechos más significativos de los últimos años, donde resultó triunfadora una nueva generación de actores políticos, con una narrativa que propone cambios importantes en el modelo de desarrollo, en el funcionamiento de las instituciones políticas, en las nociones de representación y participación y en su mirada sobre los derechos humanos

Gabriel Boric ganó en la segunda vuelta electoral celebrada el 19 diciembre, considerada la con mayor participación en la historia, con más de 8 millones de votantes, lo que corresponde a un

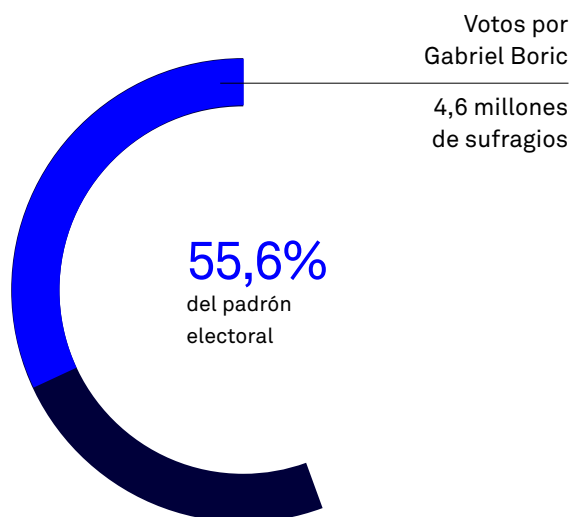
55,6% del padrón electoral. El presidente Boric es, además, el mandatario más votado de la historia, con 4,6 millones de sufragios. La ceremonia de trasmisión de mando del Presidente Piñera al Presidente Boric tuvo lugar el 11 de marzo de 2022. Este triunfo electoral significa la llegada al poder de una coalición joven, por primera vez con un gabinete compuesto por más mujeres que hombres, 14 de ellas en puestos clave. Es también un gabinete, en su mayoría, nuevo en política, que algunos han observado como una renovación de las élites.

La Convención Constitucional, que comenzó a sesionar el 4 de julio, fue, sin duda, uno de los hitos más relevantes de 2021. La decisión de abrir la puerta a un cambio constitucional fue la respuesta del sistema político a la crisis de fines de 2019 que culminó con el llamado “estallido social”. Las y los chilenos votaron en el referéndum de octubre de 2020 por la creación de una nueva Carta Fundamental a través de una asamblea democráticamente electa por el 78% de los votos. El órgano constituyente está compuesto por 155 miembros, 17 de los cuales corresponden a representantes de pueblos indígenas. Tiene entre nueve y 12 meses de plazo para redactar el nuevo texto constitucional que reemplace a la actual Constitución de 1980, el que será plebiscitado para su aprobación final en 2022. La innovación institucional para la creación de la Convención fue un factor muy relevante, ya que estableció tres reglas inéditas para Chile: paridad de género, escaños reservados para pueblos indígenas e inscripción de listas de independientes (personas sin afiliación partidaria), lo que permitió la entrada de nuevas fuerzas políticas al sistema.

Si bien no son fenómenos nuevos, el 2021 además, estuvo marcado por un abrupto aumento de ingreso al país de personas provenientes fundamentalmente de América Latina por la frontera norte; así como episodios de violencia en la zona macro sur.

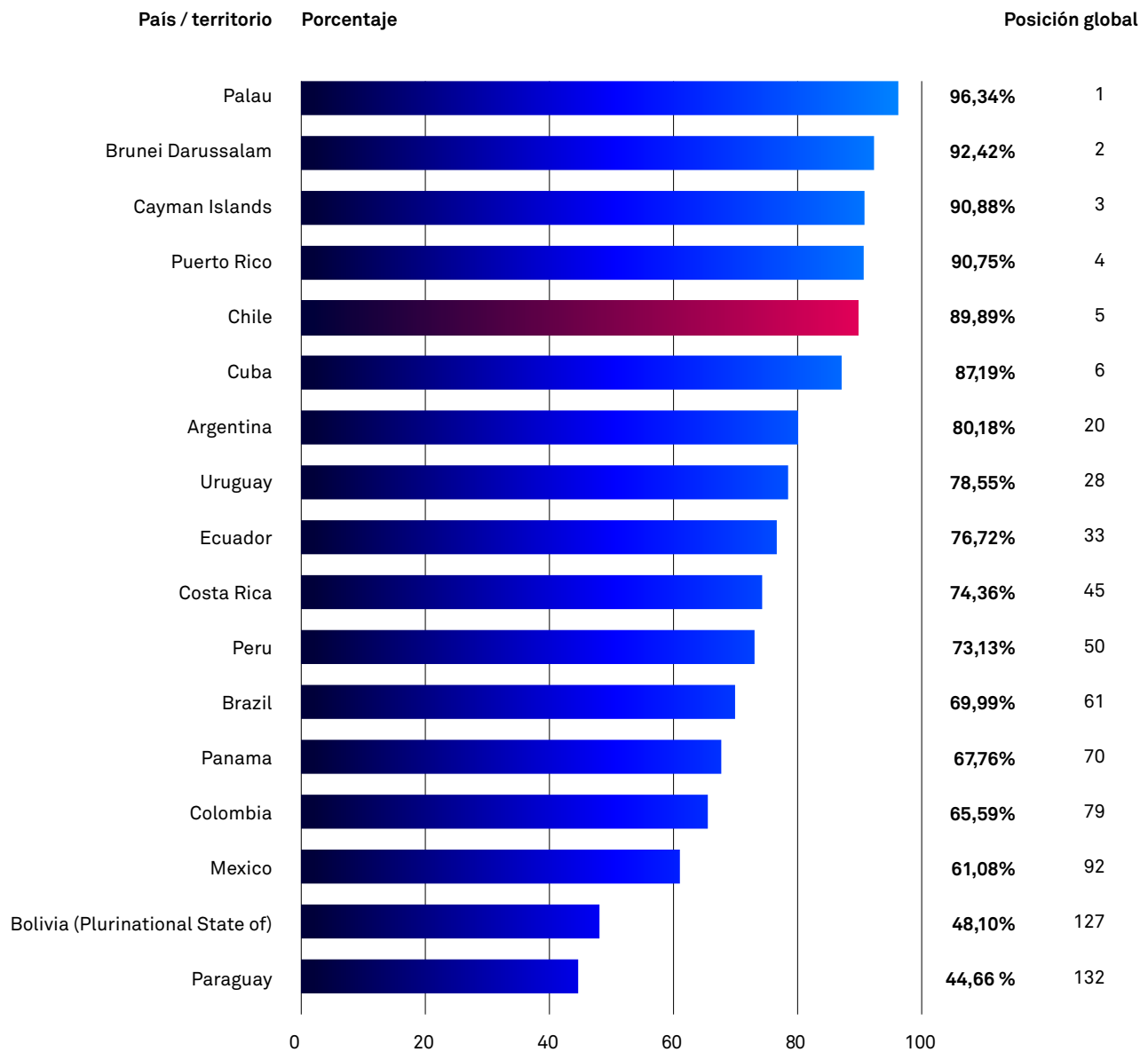
Asimismo, la pandemia por COVID-19 afectó fuertemente la economía chilena durante 2020, con una contracción de -5,8%. En 2021 el país retomó la tendencia de crecimiento con el respaldo de un estímulo continuo del Gobierno, los retiros individuales de los fondos de pensiones y el inicio temprano de la campaña de vacunación contra el SARS-CoV-2. La cifra preliminar de crecimiento para 2021 es de 12%, según el último Informe de Política Monetaria (IPOM) de diciembre de dicho año.

Votación 2021



Países seleccionados: Tasas de Vacuación

Personas totalmente inmunizadas* por cada 100 de población al 5 de marzo 2022



Fuente: WHO

* Totalmente inmunizada es 2 o 3 dosis

Parte importante de este proceso, desde la perspectiva de la apertura hacia la normalidad, ha sido la elevada tasa de vacunación que se ha logrado en el país. A inicios de marzo de 2022 se llegó a inocular a 89,89 personas por cada 100 habitantes, ubicando al país en el quinto puesto global, y en el primero de América Latina.

El esfuerzo para enfrentar la pandemia llevó a debilitar las cuentas fiscales y anotar un déficit fiscal efectivo para 2021 que llegó al -7,6% del PIB. Se estima que para 2022 se pueda llegar cerca del -1%¹, cifra que toma en cuenta tendencias positivas en los ingresos, pero también una racionalización del gasto. Uno de los componentes centrales del apoyo fiscal ha sido el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) que derivó en un componente laboral a través del cual se subvencionan los salarios de personas que suscriban contratos de trabajo nuevos, pudiendo impulsar con ello la formalidad en el empleo².

Por otro lado, se han generado presiones inflacionarias y 2021 cerró con un aumento del nivel de precios del 7,2%, la tasa más alta desde 2008 (7,09%). Lo anterior permitió la recuperación del empleo, aunque con algunos matices. Al cierre de 2021, la cifra de

¹ Informe de Finanzas Públicas, Cuarto Trimestre 2021 (disponible en https://www.dipres.gob.cl/598/articles-264778_doc_pdf.pdf)

² Según lo informado por el gobierno de Sebastián Piñera en febrero de 2022, el beneficio se extenderá hasta el 30 de junio del mismo año.



desocupación llegó al 7,2%: 7,1% para hombres y 7,4% para mujeres. Además de esta diferencia de género, las tasas de participación femenina no se han recuperado totalmente. Antes de la pandemia, las mujeres habían alcanzado una tasa de participación de 53,3%; en el punto más alto de la crisis sanitaria, este valor cayó a 41,2% y en diciembre de 2021 se había recuperado a 48,1%, todavía por debajo del nivel prepandemia. Esta baja reinserción se explica, entre otras razones, por las responsabilidades de cuidado que cumplen las mujeres.

La crisis sanitaria marcó también un punto de inflexión en la tendencia que durante décadas experimentó el país en materia de reducción de pobreza. En 2006 la pobreza total superaba el 29,1% de la población y, desde entonces, se logró reducirla a 8,6% en 2017. Para 2020 se da cuenta de un retroceso en la pobreza por ingresos y la extrema, también medida por ingresos, así como una ampliación en la brecha de desigualdad. En efecto, la pobreza extrema subió de 2,3% al 4,3% de la población, y la moderada, de 6,3% a 6,6%. Estas cifras son aún más elevadas para la población rural (10,4% y 13,8%, respectivamente), lo que pone de manifiesto los mayores desafíos que enfrenta el país para alcanzar las metas de la Agenda 2030.

Además de la pobreza, la pandemia incrementó los niveles de desigualdad en materia de ingresos. Aquellos provenientes del trabajo del 10% más rico de la población fueron 417 veces mayores que los obtenidos por el 10% más pobre (en 2017 lo fueron 39 veces más). Lo anterior, producto de las diferencias laborales de los más pobres, quienes enfrentan condiciones de fragilidad

e informalidad que fueron aumentadas por la crisis provocada por la pandemia. También se han experimentado retrocesos en materia de educación, pues el cierre de las escuelas y la falta de conectividad han impedido que todos los niños, niñas y adolescentes (NNA) accedan de igual manera a clases.

En el mediano plazo, y tal como el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) ha señalado en el Análisis Común de País (CCA), uno de los desafíos en materia económica es el reto de aumentar el crecimiento y la productividad. Si bien para 2022 el Banco Central anticipa un crecimiento de 2,5% y de 1% en 2023, dichas cifras resultan insuficientes frente al reto de lograr mayor equidad en un marco de desarrollo sostenible.

El nuevo Gobierno, que asumió el 11 de marzo de 2022, tiene la tarea de abordar grandes reformas estructurales tendientes a mejorar los niveles de inclusión y desigualdad en un escenario fiscal y global complejo. Cabe destacar que Chile está en pleno proceso de discusión de una nueva Constitución, lo que puede determinar cambios importantes en el sistema socioeconómico del país.

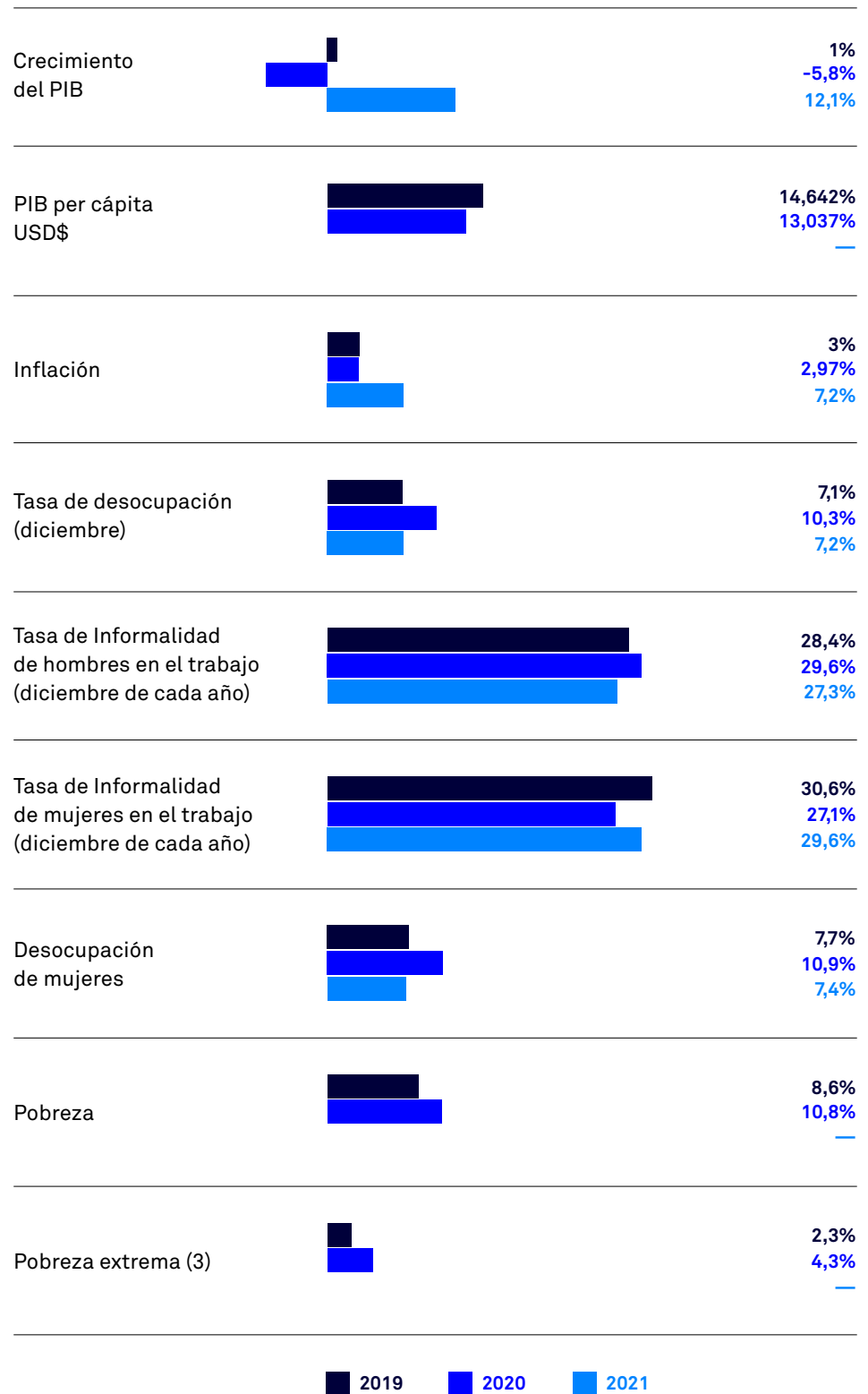
Los efectos de la crisis social de octubre de 2019 – que paralizó el país por varias semanas- y la pandemia ralentizaron el trabajo del SNU con el Gobierno. Tampoco fue posible la conformación del Comité Director Nacional Conjunto, clave para la implementación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Chile (MC)³.

A esto se suma que en 2021 la Coordinación Residente del Sistema sufrió una alta rotación hasta que se estabilizó a fines de 2021.

³ Instrumento de planificación estratégica elaborado por el conjunto del Sistema en cada país, en alianza con sus contrapartes en el Estado y en consulta con otros actores relevantes del país. El actual Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Chile se firmó el 1 de agosto de 2019.

Chile:

Indicadores seleccionados
(en porcentaje y dólares
americanos)



Fuentes: Instituto Nacional de estadísticas (INE), Banco Central y Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF).

**Apoyo
de ONU
Chile a las
prioridades
nacionales
de desarrollo**

2.1.

Resumen de los resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MC) reúne los acuerdos alcanzados entre el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) y el Gobierno de Chile para el trabajo conjunto en el período 2019-2022. Es el resultado de un proceso de reflexión entre ambas partes, que considera el diálogo con organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, y con socios internacionales. Constituye una hoja de ruta para orientar los esfuerzos hacia el logro de los compromisos internacionales adquiridos a través de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Con la implementación del MC 2019-2022, el SNU en Chile ofrece cooperación al Estado y contribuye con asistencia técnica y acompañamiento especializado a diversos socios nacionales, con el fin de aportar de forma oportuna y efectiva al avance de la Agenda 2030.

Durante 2021 se desarrolló una evaluación externa de medio término del MC, que entregó una serie de conclusiones y recomendaciones que aportarán para el próximo ciclo de planificación. Entre los hallazgos más importantes destacan el fortalecimiento de la planificación conjunta, de modo de posibilitar el ordenamiento del trabajo de las agencias en torno a las prioridades establecidas en el documento marco; la generación de planes estratégicos con operacionalización anual que posibiliten una medición clara de los resultados establecidos; y asegurar una mayor eficacia y eficiencia de los planes de trabajo conjunto, entre otros.

En materia institucional

Durante 2021, a través de las distintas agencias, fondos y programas, se continuó entregando asistencia al Gobierno para la modernización de instituciones tanto a nivel central como local. Entre ellas destacan las iniciativas de Ciudades 2050, el perfeccionamiento del Sistema de Inversión Pública Subnacional y el desarrollo e implementación del Registro Nacional de Extranjeros, entre otros. Todos estos proyectos beneficiarán a la población especialmente reduciendo los tiempos de espera y mejorando la eficacia en la entrega de servicios públicos. Asimismo, el SNU puso a disposición de la Convención Constitucional el conocimiento, la capacidad técnica y la experiencia comparada global para apoyar la alineación del texto constitucional a los compromisos internacionales de Chile en materia de derechos humanos.



Seminario Igualdad de Género y Constitución organizado en el marco de la conmemoración del Día de los Derechos Humanos 2021. Senadora Carolina Goic; María Inés Salamanca, jefa de la oficina de ONU Mujeres Chile; Elisa Loncón, Presidenta de la Convención Constitucional; Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de CEPAL; María José Torres, Coordinadora Residente de ONU Chile.

En materia de desarrollo económico

Se está implementado un proyecto de reintegración de la mujer al mundo laboral, el cual contribuye a aumentar la empleabilidad y promueve oportunidades laborales para mujeres jóvenes (18-29 años). Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas en Chile (ONU Chile) colabora con la Municipalidad de Santiago para fortalecer la inserción laboral de las personas migrantes y refugiadas a través del proyecto binacional Integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas. Éste se hace en alianza con actores del Gobierno central, del sector privado y con organizaciones de la sociedad civil, lo que ha permitido abrir espacios para el diálogo con miras a avanzar hacia una mayor cohesión social.



Ceremonia de entrega de diplomas a las mujeres capacitadas en la comuna de Padre las Casas, en el marco del proyecto Mujeres Emplea.

En cuanto a desarrollo social

ONU fomentó la inclusión de las personas mayores a través del proyecto NODO, fundamental para responder de manera oportuna y efectiva al impacto de la pandemia en este grupo poblacional. En conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el SNU en Chile ha trabajado con adultos mayores y sus comunidades, reforzando la inclusión y la protección social mediante el fortalecimiento de las redes comunitarias y la mejora en el acceso a los diversos programas, servicios y prestaciones sociales ofrecidas por el Estado. Por otro lado, la ONU ha apoyado la respuesta a los desafíos de la migración, incluyendo apoyo humanitario, sanitario, de protección, seguridad y derechos humanos para las personas migrantes y refugiadas junto al fortalecimiento de capacidades a los equipos de salud especialmente en el abordaje de servicios esenciales de Salud Sexual y Salud Reproductiva y de la Violencia de Género. También ha realizado levantamiento de información, acompañamiento técnico desde una perspectiva de género y hecho recomendaciones a las autoridades de los ministerios de Salud y de Desarrollo Social y Familia, y a autoridades subnacionales para abordar las problemáticas que enfrentan las

personas migrantes y refugiadas. De la misma forma, durante 2021, y en coordinación con las autoridades nacionales, se creó el Grupo de trabajo local para personas refugiadas y migrantes venezolanas en la Macrozona Norte de Chile (GTRM). Dicho grupo, convocado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuenta con la participación de ONU Chile y organizaciones de la sociedad civil, y se espera que sea un mecanismo efectivo de coordinación local en materia migratoria. Chile forma parte de la Plataforma de Coordinación Interagencial para la Respuesta a Refugiados y Migrantes (PR4V), cuyo Capítulo Chile para 2022 será lanzado prontamente. Esta articulación ha fortalecido una respuesta conjunta a la situación de movilidad humana especialmente en el contexto de crisis sanitaria por COVID-19. Naciones Unidas ha puesto a disposición del Gobierno su experticia para promover la adopción de un marco normativo nacional en materia de migración y extranjería, y un reglamento acorde a los estándares internacionales de derechos humanos.



La Plataforma de Coordinación Interagencial para la Respuesta a Refugiados y Migrantes contempla la creación de espacios de atención médica, incluyendo salud mental en las residencias transitorias y en las principales rutas.

Asimismo, más de 700 personas participaron en los diálogos realizados en el país en el marco de la Cumbre de sistemas alimentarios de las Naciones Unidas, encuentros que convocaron a diversos actores del ámbito, incluyendo personas de la academia, agricultores/as, personal público, estudiantes universitarios, emprendedores/as, empresarios/as, ONG, representantes de pueblos originarios y de la sociedad civil y personal de Naciones Unidas, entre otros.

En el área de desarrollo medioambiental

Durante 2021 se implementó el programa ONU-REDD, iniciativa de mitigación y adaptación al cambio climático rural de base en alianza con las organizaciones comunitarias. Se realizaron misiones conjuntas de campo, se establecieron alianzas con organizaciones comunitarias que benefician a familias mapuche-pehuenches, se crearon comités de agua potable rural (APR) y, además, se reforestaron cerca de 100 hectáreas degradadas en las regiones Metropolitana, de La Araucanía y de Magallanes y la Antártica Chilena. El proyecto Género y cambio climático, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con el liderazgo de ONU Mujeres y el financiamiento del Gran Ducado de Luxemburgo, contribuyó a la incorporación del enfoque de género en las políticas, programas y planes nacionales de cambio climático. En 2021 se realizó un Encuentro sobre cambio climático e igualdad de género para América Latina y el Caribe, con la participación de representantes oficiales de 24 países de la región. También se iniciaron capacitaciones sobre integración del enfoque de género en la gestión del cambio climático para funcionarios públicos.

Enfrentando la pandemia

El logro de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) se hace hoy más necesario que nunca. Antes de la pandemia por COVID-19, el progreso ya se desarrollaba de manera desigual y el mundo no estaba en el camino para alcanzar los ODS en 2030. La pandemia ha significado un retroceso en materia de desarrollo sostenible para la gran mayoría de los países. A un año de la crisis sanitaria se observan importantes retrocesos que han puesto en riesgo décadas de progreso y avances.

Para enfrentar la pandemia, las agencias, fondos y programas del SNU han desarrollado diversas iniciativas en apoyo al Ejecutivo. Naciones Unidas redirigió su programación para responder a los desafíos que surgieron con la pandemia en línea con las prioridades del Gobierno. La cooperación se centró en asesoría en políticas públicas, respuesta humanitaria para poblaciones particularmente vulnerables y apoyo a la recuperación socioeconómica. También destaca el trabajo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) con el Ministerio de Salud, proveyendo guías y recomendaciones para la definición de políticas de contención y respuesta. Esto incluyó el apoyo a

la sostenibilidad de todos los planes de inmunización de Chile mediante el Fondo Rotatorio para el acceso a vacunas, la cooperación técnica para compras conjuntas de medicamentos esenciales y suministros estratégicos de salud pública mediante el Fondo Estratégico de la OPS/OMS y el apoyo dado a los ministerios de Salud y de Relaciones Exteriores para la elaboración de los informes técnicos y estudios requeridos para la participación del país en el programa global de inmunización contra la COVID-19 y el acceso a vacunas a través del mecanismo COVAX.

Por su parte, en el Consejo Asesor Paso a Paso abramos las escuelas 2020-2021, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) trabajaron para facilitar el retorno seguro a clases presenciales de 3,5 millones de estudiantes de educación escolar y 1,2 millones de educación superior, a través del diálogo con actores principales, la elaboración de planes y protocolos, y la facilitación de buenas prácticas internacionales. Este trabajo llegó a 13 mil establecimientos educacionales.



El trabajo de ONU Chile con el Gobierno por asegurar un retorno seguro a clases presenciales alcanzó a más de 3,5 millones de estudiantes.

El PNUD, en alianza con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), elaboró dos ediciones de la Encuesta social COVID-19, cuyo objetivo fue conocer el impacto socioeconómico de la pandemia en los hogares chilenos. La OMS trabajó con el Ministerio de Salud en otros temas clave de respuesta a la pandemia que incluyeron atención a población viviendo con VIH, apoyo a la inserción y reinserción de la mujer en el mercado laboral, salud sexual y reproductiva, movilidad humana, la resistencia a los antimicrobianos, el envejecimiento saludable y los entornos amigables para las personas mayores, entre otros, y su relación con el COVID-19.

Principales desafíos

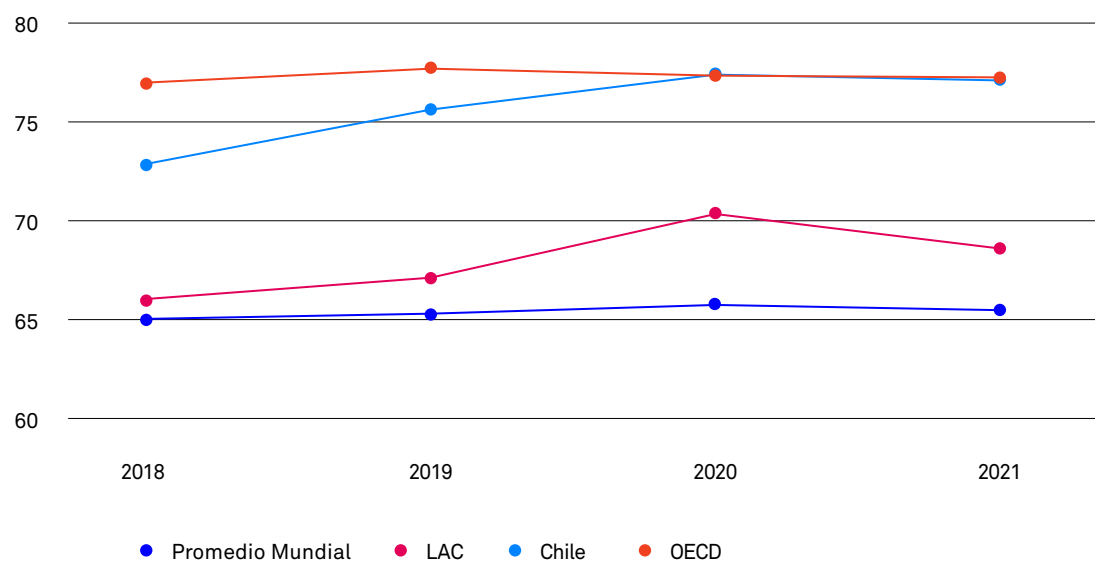
Avanzar en la Agenda 2030

El índice ODS[1] 2021, que muestra el progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de los países, da cuenta de que, por primera vez desde su adopción en 2015, el puntaje promedio mundial de éste en 2020 ha disminuido con respecto al año anterior[2]. Dicha caída se debe, principalmente, a las crecientes tasas de pobreza y al aumento del desempleo. Cabe destacar que esta disminución en el índice probablemente esté subestimada, debido a que muchos indicadores no están disponibles para 2020 debido al retraso en las estadísticas internacionales. Esto, sumado a las lagunas de datos, pone de relieve la necesidad de realizar más inversiones en capacidad estadística y nuevos enfoques para monitorear los compromisos y el progreso de los países en las transformaciones clave de los ODS. Más de cinco años después de su adopción, sigue habiendo brechas conside-

rables en las estadísticas oficiales en términos de cobertura de país y oportunidad para muchos Objetivos, en particular el 4 (educación de calidad), el 5 (igualdad de género), el 12 (producción y consumo responsables), el 13 (acción por el clima) y el 14 (vida submarina).

Chile se encuentra en el lugar 30 de 165 países, siendo el mejor posicionado de América Latina y el Caribe; en 2020, su ubicación fue la 28 entre 166 países, de modo que se aprecia una leve mejora no necesariamente por un avance propio, sino por el deterioro de varios países en los que la capacidad de respuesta a la pandemia fue limitada por los márgenes para la expansión fiscal y el financiamiento para apoyar a las personas y las fuentes de empleo.

Puntaje índice ODS



Algunos retrocesos se vieron en materia de pobreza y desigualdad. La Encuesta de caracterización socioeconómica 2020 (CASEN) da cuenta de un aumento en la pobreza y la pobreza extrema, así como una ampliación de la brecha

de desigualdad. Lo que pone de manifiesto los mayores desafíos que se enfrentan para alcanzar las metas de la Agenda 2030. En materia de desigualdad (ODS 10), los datos de la encuesta CASEN 2020 muestran un aumento.

Principales recomendaciones evaluación marco de cooperación

Durante el 2021 se desarrolló la evaluación intermedia del Marco de Cooperación 2019-2022. Dicho análisis fue llevado a cabo por la consultora Inclusión y Equidad durante el segundo semestre de 2021. Se levantó información del SNU, a través de entrevistas y datos administrativos, así como con contraparte locales, entre ellas el gobierno, el sector privado, la academia y la sociedad civil.

El estudio arrojó un conjunto de conclusiones y recomendaciones que servirán de insumo para el próximo ciclo de planificación. A continuación, se presentan las principales recomendaciones:

- Incluir mecanismos de gobernanza que aseguren una estructura de funcionamiento apropiada.
- Considerar la planificación individual de las agencias, alineando la periodicidad de los marcos de planificación plurianual de éstas al nuevo Marco de Cooperación.
- Diseñar un sistema de seguimiento con indicadores SMART y plausibles de medir.
- Diseñar e implementar una estrategia de movilización de recursos.
- Avanzar en estrategias de desarrollo de capacidades, básicas y avanzadas, para transversalizar los enfoques de género y derechos humanos en el quehacer de las Agencias, Fondos y Programas del Sistema de Naciones Unidas.
- Asegurar una mayor presencia del Sistema a nivel territorial.
- Propiciar la continuidad y profundización de las iniciativas, proyectos y programas de ONU Chile que han contribuido a habilitar condiciones para avanzar en la realización de los derechos humanos y la igualdad de género en el país.
- Fomentar un sistema activo de rendición de cuentas conjunto.

2.2. Marco de Cooperación: prioridades, resultados y productos

Desarrollo institucional

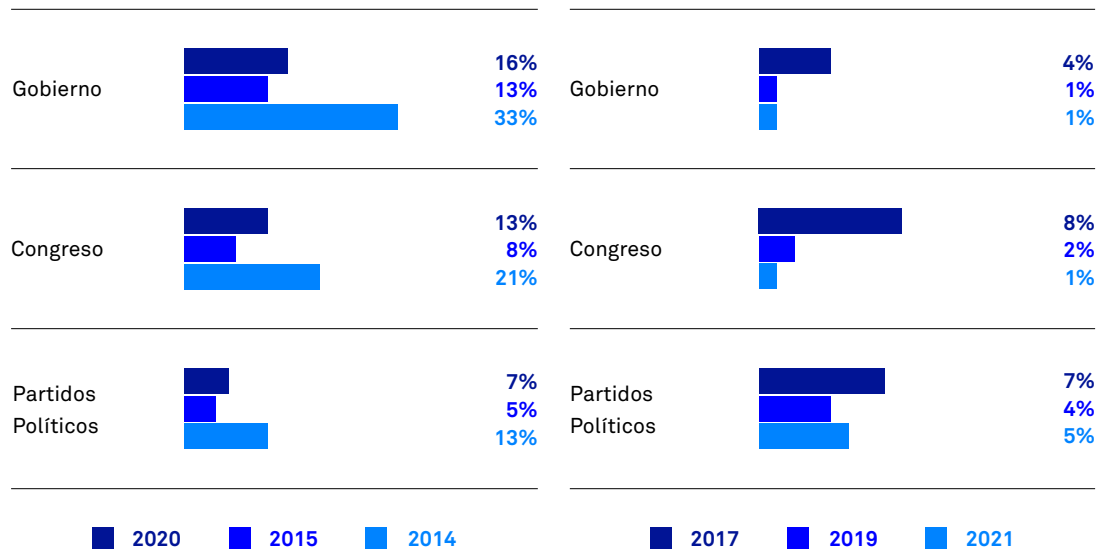


EFEECTO DIRECTO 1

A 2022, las instituciones del Estado se han modernizado, incorporando mecanismos de participación, transparencia y rendición de cuentas, promoviendo la probidad e integridad pública, e implementando políticas intersectoriales territorialmente equilibradas y alineadas con los ODS, para no dejar a nadie atrás.

Confianza en instituciones

en porcentajes



Fuente: Latinobarómetro y PNUD.

Fuente: Encuesta Bicentenario UC.

El SNU Chile ha colaborado con el Gobierno en la implementación de diversas iniciativas destinadas a modernizar el Estado. El Banco Mundial ha asistido a la Subsecretaría de Desarrollo Regional en el perfeccionamiento del Sistema de Inversión Pública Subnacional, con énfasis en las regiones de La Araucanía y Ñuble, que concentran más de 2 mil iniciativas de inversión y que corresponden a cerca de 3 mil millones de pesos

entre 2014-18. Estas recomendaciones permitirán mejorar la gestión de las regiones para darles un mejor uso a los recursos públicos hacia donde tengan mayor impacto, y también fortalecer su capacidad de generación de más proyectos que sigan beneficiando a sus habitantes, lo cual es muy importante, dado que dichas regiones tienen los mayores niveles de pobreza y pobreza extrema del país.

Por otro lado, desde 2019 la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) acompaña al Ministerio del Interior y Seguridad Pública en el proceso de modernización institucional mediante el proyecto Desarrollo e implementación del registro nacional de extranjeros, que tiene por objetivo modernizar los procesos de envío y análisis de solicitudes de residencia para reducir el tiempo de tramitación, mejorando la experiencia de las y los usuarios en ese sentido. La implementación y puesta en marcha del proyecto ha permitido reducir los tiempos de tramitación y los costos asociados, disminuyendo los costos unitarios en cerca de un 30%. Por otra parte, la interoperabilidad entre el Departamento de Extranjería e Inmigración (DEM) y la Policía de Investigaciones (PDI) ha logrado que más de 25 mil migrantes no vayan a sus oficinas a buscar su certificado de viajes en el caso de postular a la Permanencia Definitiva, debido a que esta información es compartida de forma electrónica entre las instituciones.

Asimismo, desde 2020 la OIM apoya al Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) través en el desarrollo del nuevo Registro Nacional de Extranjeros (RNE), que permitirá gestionar de forma segura y transparente el flujo de una solicitud migratoria, desde el envío de una solicitud por parte de una persona extranjera y el análisis de la solicitud por parte de un funcionario del SERMIG, hasta la entrega del beneficio migratorio, permitiendo además potenciar la anteriormente mencionada interoperabilidad con otras instituciones del Estado y la obtención de datos relevantes para la toma de decisiones.

Con relación a las reformas estructurales impulsadas por el Gobierno, en especial la del sector de seguridad, ONU Mujeres –en conjunto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)– ha colaborado con la reforma a Carabineros a través de la capacitación a 15 mil funcionarios y la asistencia técnica a la Unidad Coordinadora, logrando que se incluya el enfoque de género entre los siete principios de la reforma. En misma línea, ACNUDH ha brindado asistencia técnica al Ministerio del Interior para la revisión y actualización de protocolos sobre uso de la fuerza.

Más de 200 mil habitantes de la ciudad de Puerto Montt se verán beneficiados por el trabajo del SNU para alcanzar ciudades integradas, equitativas, sostenibles y resilientes. En un esfuerzo conjunto entre el Banco Mundial y PNUD, junto al Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU), se desarrolla el proyecto Ciudades 2050, una estrategia de planificación urbana de largo plazo que busca el desarrollo de ciudades integradas, equitativas, sostenibles y resilientes para los próximos 30 años. Este proyecto tiene como fin generar estrategias de desarrollo, planes urbanos y un conjunto de indicadores y estándares necesarios para dar cuenta de sus avances en la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades. Son 39 los indicadores que están divididos en cuatro dimensiones: integración social y urbana, equilibrio ambiental, seguridad y resiliencia, y desarrollo económico. Ciudades 2050 iniciará su plan piloto en la Región de Los Lagos, en la comuna de Puerto Montt.

Con el fin de promover la equidad de género en el ámbito pesquero y acuícola, durante 2021 se aprobó la Ley 21.370. Ésta contó con el apoyo de la FAO en diferentes instancias de difusión, en su impulso y también en su implementación. La ley beneficiará a más de 43 mil mujeres dedicadas a labores relacionadas con la pesca y acuicultura, según datos del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA).

EFEECTO DIRECTO 2

A 2022, las personas, grupos y organizaciones aumentan su participación en espacios de involucramiento público, incluidos los procesos electorales, incrementando sus niveles de incidencia y de representación política.

Naciones Unidas Chile ha puesto a disposición de la Convención Constitucional el conocimiento, la capacidad técnica y la experiencia comparada global para apoyar la alineación del texto constitucional a los compromisos internacionales del país en materia de derechos humanos. La cola-

boración con la Convención se ha materializado a través de un memorándum de entendimiento que establece los parámetros de esta cooperación, y las acciones realizadas están publicadas, y en permanente actualización, en la página institucional de [ONU Chile](#).

Asimismo, el SNU ha apoyado el desarrollo del proceso constituyente a través de diversas líneas de acción:

- **Fortalecimiento de capacidades:**

(i) con el liderazgo de ACNUDH, realizó un webinar sobre los derechos humanos al centro de la nueva Constitución, dirigido a convencionales y público general;

(ii) PNUD, en conjunto con ONU Mujeres, realizó tres jornadas de capacitación para las candidatas a la Convención, con intercambio con expertas y exconstituyentes, centradas en el proceso de campaña electoral;

(iii) ACNUDH y PNUD realizaron una serie de capacitaciones a comunidades indígenas y escaños reservados en materia de derechos de los pueblos indígenas.

- **Promoción del diálogo:**

(i) PNUD, en conjunto con ONU Mujeres, desarrolló un conversatorio con mujeres convencionales y exconstituyentes de distintos países, para intercambiar experiencias y desafíos para la incorporación de la igualdad de género en las constituciones;

(ii) UNESCO realizó un ciclo de charlas sobre pueblos indígenas, interculturalidad y educación en el marco del actual proceso constituyente en Chile 2021, con participación de representantes de la academia, organizaciones indígenas y público interesado en abordar temas relevantes en la discusión constitucional y que incumben al trabajo de las instituciones organizadoras;

(iii) se realizó un encuentro de los escaños reservados para pueblos indígenas, previo a la instalación oficial de la Convención para delinear las primeras acciones en conjunto, además de consolidar un trabajo colaborativo para la instalación y definiciones básicas del órgano constituyente;

(iv) ACNUDH realizó tres webinars dirigidos a convencionales y público en general sobre el derecho a la reparación integral, la seguridad social y la alimentación adecuada. Estos últimos dos los realizó junto a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y FAO, respectivamente.

- **Difusión de evidencia y conocimientos:**

(i) se diseñó la plataforma web [Mujeresyconstitucion.cl](#) con contenidos y material sobre igualdad de género y Constitución;

(ii) PNUD, en conjunto con ACNUDH, desarrolló un [sitio web](#) para aportar contenido a la reflexión en torno a la elaboración de una nueva Carta Magna, con elementos del derecho de pueblos indígenas y su inclusión en distintas constituciones de Latinoamérica, lanzado públicamente y distribuido en la Convención;

(iii) ACNUDH creó el proyecto Chile: los derechos humanos al centro de la nueva Constitución, disponible en la página web [Acnudh.org/constitucion](#), y elaboró 27 documentos normativos sobre estándares internacionales de derechos humanos que puso a disposición de la Convención.

- **Sensibilización temas de derechos:**

(i) UNICEF se encuentra entregando apoyo técnico a la Convención Constitucional para promover un nuevo trato con los niños, niñas y adolescentes (NNA), otorgándoles reconocimiento constitucional como sujetos titulares de derecho -de acuerdo con los estándares de la [Convención sobre los Derechos del Niño](#) (CDN)- y favoreciendo su participación en el proceso, para lo cual se creó la [web de difusión de los Derechos de los niños y niñas en la nueva Constitución](#);

(ii) FAO ha promovido la sensibilización sobre la importancia de garantizar el derecho a la alimentación adecuada en la nueva Constitución, contribuyendo con documentos y acciones de sensibilización.

El ACNUDH brindó asistencia técnica a la Subsecretaría de Derechos Humanos durante la consulta ciudadana online del proyecto de ley que busca regular, a nivel legal, el derecho a la reunión pacífica conforme a los estándares de derechos humanos. El proceso de consulta contó con una participación ciudadana, con mesas específicas por grupos temáticos.

Desarrollo económico

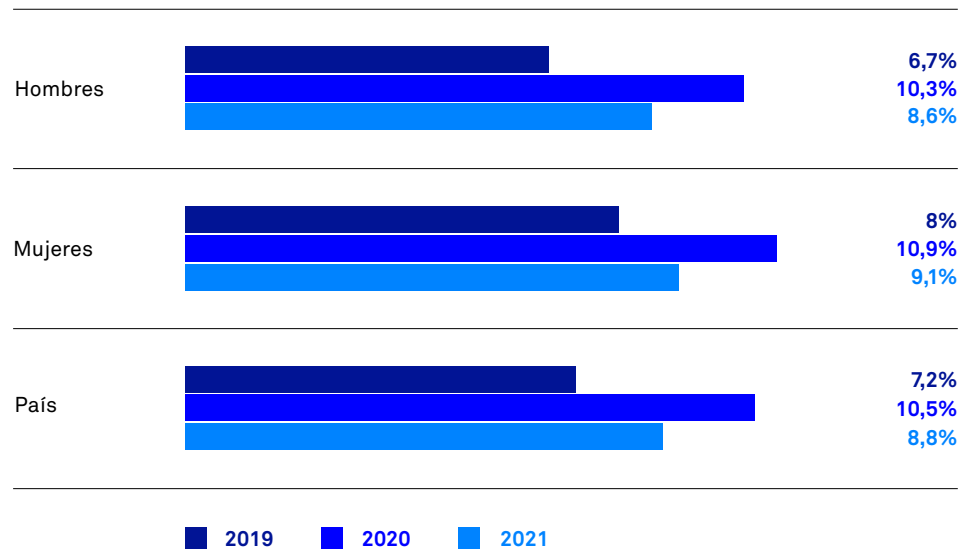


EFEECTO DIRECTO 3

A 2022, se reducen las brechas de integración económica, especialmente aquellas que afectan a mujeres, jóvenes, adultos mayores, pueblos indígenas, población rural, personas con discapacidad y migrantes.

Desocupación anual

en porcentajes



Fuente: INE.

[Proyecto de inclusión sociolaboral de personas migrantes](#)

El proyecto financiado por el *Migration Multi-Partner Trust Fund* (MPTF) –mecanismo de financiación de la Red de Migración de Naciones Unidas, implementado bajo el liderazgo de la OIT, junto a ACNUR y la OIM- tiene como objetivo promover la inclusión sociolaboral de las personas migrantes y refugiadas en la comuna de Santiago y en Ciudad de México. Se busca fortalecer las capacidades del Municipio de Santiago y el diálogo social, y fomentar la cooperación entre ambos países en esta materia. La iniciativa está enfocada en asegurar la coordinación y consulta entre los servicios municipales, el Gobierno central, organizaciones de trabajadores y de empleadores, y la sociedad civil, buscando generar una respuesta articulada a las necesidades de las poblaciones en movimiento.

MPTF Migrantes.

Programa conjunto que promueve la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas

Durante 2021 se recogió información fundamental sobre las barreras para la inclusión laboral de esta población en la Región Metropolitana a través de métodos participativos, con el fin de asegurar la apropiación por parte de los actores locales y la sostenibilidad de las intervenciones que se realizarán. En base a dicha información, se diseñaron las bases para la elaboración de la Ruta del migrante y refugiado en la Municipalidad de Santiago.

Entre las acciones realizadas en 2021 en el marco de este proyecto, cabe destacar las capacitaciones a 53 funcionarios municipales en interculturalidad, género, edad y migración laboral; el desarrollo de un proceso de certificación de competencias en el perfil de cuidador primario que benefició a 39 mujeres de la comuna de Santiago, financiado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y en colaboración con el proyecto MPTF Mujeres Emplea, ChileValora, Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), la Municipalidad de Santiago, la Universidad Técnica Federico Santa María e INACAP; además de la Semana empleo

mujer, feria laboral virtual desarrollada en conjunto también con el proyecto MPTF Mujeres Emplea, los ministerios del Trabajo y Previsión Social y de la Mujer y Equidad de Género, SENCE y la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC).

La gestión del proyecto ha implicado el establecimiento de alianzas y asociaciones para garantizar un enfoque de toda la sociedad en su desarrollo. Una colaboración importante ha sido la decisión de implementar actividades en conjunto con el MPTF Mujeres Emplea. Como resultado positivo de este trabajo colaborativo, cabe mencionar el apalancamiento de financiamiento adicional para ambos proyectos. El Gobierno de Chile, a través de ChileValora y SENCE, ha apoyado y financiado la certificación de mujeres como cuidadoras principales en cuatro municipios, incluido Santiago y otros tres en los que se desarrolla la iniciativa Mujeres Emplea. Esto implica el trabajo conjunto de siete agencias de ONU Chile para lograr los objetivos de ambos programas.

EFECTO DIRECTO 4

A 2022, el sistema de educación para el trabajo y otros sectores vinculados responden a las necesidades cambiantes e innovaciones del ámbito productivo, fortaleciendo su articulación con el sector privado, con énfasis en la promoción de la igualdad de género y los derechos humanos.

Proyecto Respuesta inmediata
a la reinserción económica
sostenible de las mujeres
jóvenes en Chile

Financiado por *UN Covid-19 Multi-Partner Trust Fund* (MPTF), busca la integración y reintegración de mujeres jóvenes al mundo del trabajo. Entre otras iniciativas, esta se desarrolla a través de la plataforma [Mujeres Emplea](#) articula tanto las ofertas como las demandas de trabajo del sector público y privado, así como opciones de labores de cuidado y capacitaciones.

Cerca de mil mujeres que perdieron sus trabajos desde el inicio de la pandemia se han beneficiadas con estos esfuerzos. Mujeres Emplea ha brindado asesoramiento y mentoría en habilidades digitales y empleos para facilitar la búsqueda de trabajo, así como servicios apropiados de cuidado infantil

a nivel comunitario. En la Región Metropolitana, 50 mujeres han sido certificadas como cuidadoras y más de 30 empresas privadas han brindado empleo a egresadas de los cursos. Como parte del esquema de protección social, y en alianza con las autoridades y socios locales, el programa conjunto permitió la expansión de la guardería para garantizar un entorno protector para aquellos niños y niñas cuyas madres están de vuelta en el mercado laboral, y prevenir la violencia. Esto fue posible gracias a una alianza con la Municipalidad de Renca y la Casa de la Mujer de Huamachuco. Hay una discusión en curso para ampliar esta iniciativa a nivel de distrito, utilizando el éxito del modelo y la inversión pública.

Proyecto Mujeres Emplea: Guardería Casa de la Mujer de Huamachuco

Además, ONU Mujeres focalizó sus esfuerzos en reorientar su oferta programática y entregar asistencia técnica a los ministerios de la Mujer y la Equidad de Género y del Trabajo, como también al sector privado en materias de empleo y recuperación socioeconómica. Y, en particular, participó en la mesa de trabajo con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género para apoyar técnicamente la definición de estrategias de recuperación económica con enfoque de género.

Empoderamiento económico

A través de diversos programas, se ha logrado avanzar en el empoderamiento económico de las mujeres. Gracias al programa *Win Win*: el género es un buen negocio, cerca de 150 empresas se han comprometido con los principios de empoderamiento económico de las mujeres e implementan medidas de igualdad de género. A través del programa SCE - Tu oportunidad, más de 3 mil mujeres de contextos vulnerables, indígenas, migrantes y refugiadas han sido habilitadas para su incorporación al mundo del trabajo a través de *e-learning*, contribuyendo así a un mayor empoderamiento y autonomía económica.

El programa [Originarias](#) busca contribuir al empoderamiento de las mujeres pertenecientes a pueblos originarios y al reconocimiento de su rol indispensable para un desarrollo más sostenible de la sociedad y los territorios. Es un programa

específico y exclusivo para mujeres indígenas, diseñado, implementado y monitoreado con sus participantes conforme lo establecido en la estrategia de ONU Mujeres para la inclusión y visibilidad de las mujeres indígenas. Más de 300 mujeres provenientes de nueve pueblos originarios se han capacitado y/o perfeccionado sus competencias en materia de liderazgo, promoción del diálogo social y desarrollo de emprendimientos, y más de 200 han accedido a servicios, bienes y recursos para mejorar su autonomía económica y el bienestar de sus familias. En función de un plan diseñado específicamente para las necesidades de sus negocios, 97 emprendedoras indígenas mejoraron sus modelos de negocios, 27 emprendimientos cuentan con activos de marca y 135 mujeres accedieron a canales digitales y presenciales para promocionar o comercializar sus productos y servicios.

Desarrollo social

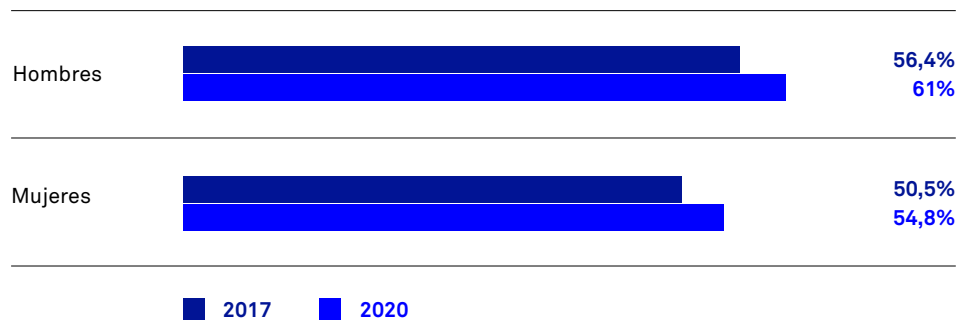


EFECTO DIRECTO 5

A 2022, las instituciones y actores sociales amplían las oportunidades para el ejercicio de derechos e inclusión de las poblaciones prioritarias, disminuyendo así las desigualdades y vulnerabilidades.

Tasa bruta de asistencia a educación Superior

en porcentajes



Fuente: Casen.

Educación

El SNU ha apoyado al Gobierno y a la comunidad educativa a enfrentar los impactos del COVID-19 en el sistema escolar a través de distintas acciones. UNESCO, en colaboración con el Ministerio de Educación, y UNICEF apoyaron la conformación y el funcionamiento del Consejo Asesor Paso a paso abramos las escuelas, compuesto por los ministros de Salud y Educación, expertos en salud pública y educación, representantes de la sociedad civil, sostenedores y gremios profesionales. A fines de 2021, más del 90% de los colegios en Chile estaban abiertos, lo que implica más de 3,5 millones de alumnos. Por otro lado, con el objeto de asegurar la continuidad alimentaria de los grupos más vulnerables, ha contribuido a través de recomendaciones técnicas al Gobierno para la entrega de alimentos a las comunidades escolares. Esto benefició a cerca de 1,8 millones de niñas, niños y adolescentes (NNA) vulnerables.

Asimismo, en colaboración con UNICEF, participó en mecanismos de consulta sobre el impacto de la pandemia, monitoreo y recomendaciones (Consejo Asesor Paso a paso abramos las escuelas), Recreando el aprendizaje (Educación 2020 y América Solidaria), y múltiples webinars nacionales y regionales, con participación de aliados chilenos, sobre el impacto de la pandemia y estrategias de mitigación.

Adicionalmente, UNICEF brindó apoyo a profesores y alumnos mediante la implementación de programas de apoyo socioemocional, lo que ha beneficiado a más de 1 millón de niñas y niños. Además de esto, se generaron contenidos para el [sitio web de UNICEF](#), con relación a los efectos de la pandemia en los NNA (lo que incluye el proceso de vacunación, el regreso a clases y medidas de prevención de contagios), dando a conocer sus experiencias relacionadas a estos procesos y el impacto en sus vidas, lo que se ha monitoreado a través del trabajo conjunto de UNICEF con UNESCO, que ha culminado en la generación de recomendaciones.

En el contexto de la pandemia, UNESCO también ha apoyado al Ministerio de Educación en la implementación de programas para estudiantes en situación de vulnerabilidad, con una priorización curricular que ha brindado segundas oportunidades educativas. A esto se suma el levantamiento de información que ha permitido realizar una evaluación curricular y de logros de aprendizaje (por ejemplo, a través del Estudio regional comparativo y explicativo).

Salud

A través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), se apoyó el monitoreo al plan de ajustes de medidas sociales y de salud pública llamado en Chile Paso a Paso, y se proporcionó de forma continua a las autoridades nacionales las guías y recomendaciones de la OPS y de la OMS vinculadas a la respuesta a la pandemia. En conjunto con el Instituto de Salud Pública y el Ministerio de Salud, se colaboró en el diseño de un plan para el fortalecimiento de la vigilancia centinela de influenza; la integración de la vigilancia del SARS-CoV-2 y el fortalecimiento de la vigilancia genómica; el monitoreo de la efectividad de las vacunas a través de REVELAC-i/SARInet; la adopción del instrumento de la OMS Go. Data para el rastreo de contactos en el proceso de vigilancia; y varias campañas en apoyo a la comunicación de riesgo. También se colaboró en la realización de un estudio de seroprevalencia a cargo de la Universidad del Desarrollo. En el marco del pilar de inmunizaciones contra la COVID-19, se apoyó al Ministerio de Salud para llevar a cabo productos y servicios para potenciar el desempeño, la calidad y la eficiencia de los servicios de inmunización en el país. Se apoyó en la ejecución de proyectos relacionados con:

- (i) la divulgación de buenas prácticas;
- (ii) estudios de impacto y modelamiento de escenarios futuros para el desarrollo de estrategias de inmunización;

(iii) provisión de equipos y softwares para los servicios de inmunización;

(iv) campaña comunicacional para reforzar la vacunación contra la COVID-19, incluyendo piezas audiovisuales para ser usadas en redes sociales;

(v) un estudio multicéntrico de efectividad de vacunas; y

(vi) el plan de fortalecimiento Vigilancia ESAVI. También se ha promovido el intercambio de las experiencias desarrolladas por el país con otras naciones de la región y del mundo a través del Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR) y seminarios webs regionales y mundiales en temas tales como comunicación de riesgo (cuadrillas sanitarias), gestión integrada de camas críticas, estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento (rastreo de contactos), manejo clínico de pacientes COVID-19 basado en evidencia y Plan nacional de vacunación.

En materia de salud reproductiva, durante el 2021 se inició un primer plan de compra piloto de anticonceptivos entre la Central Nacional de Abastecimiento (CENABAST) y el UNFPA, el cual abaratará costos y permitirá mejorar la cobertura; y se concretará y ampliará en 2022.

Violencia de género

El Sistema de las Naciones Unidas presentó en 2021 un informe confidencial al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), en el que integró información detallada sobre la situación de la violencia de género en el país. El Banco Mundial elaboró una [hoja de ruta para el diseño de una plataforma integrada de gestión de casos](#), a partir de un diagnóstico multisectorial que identifica los principales nudos críticos que impiden a la red de servicios estatales otorgar una respuesta adecuada y oportuna a las sobrevivientes de violencia contra la mujer (VCM). Esta plataforma significa un salto cualitativo en

cuanto a la forma de abordar estos casos, al definir gobernanza y coordinación entre instituciones, y con esto un mejor seguimiento y trazabilidad de casos, una reducción en la victimización de las mujeres, y la posibilidad de establecer un sistema de alerta temprana. Este proyecto, actualmente en implementación en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, ha beneficiado indirectamente a más de 1 000 mujeres a través del fortalecimiento de la capacitación a personal especializado de la PDI. También se ha reforzado el número 1455 para la denuncia de casos.

Por su parte, ONU Mujeres ha asesorado permanentemente a distintas instituciones, entre ellas al Servicio Nacional de la Mujer (SERNAMEG), Carabineros, y la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputadas y Diputados, con el objeto de sensibilizar sobre la problemática y tomar conciencia, de forma que puedan ser un insumo para el diseño de políticas públicas con relación a la ley integral de violencia de género. Además de ello, se prestó apoyo técnico en la prevención de la violencia de género a la Municipalidad de Rapa Nui. Por su parte el Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA, en conjunto con el MINSAL, realizó acciones de sensibilización e información basada en estándares internacionales, dirigidas al personal de salud en cuanto al abordaje de la Violencia Basada en Género (VBG) que afecta a adolescentes y mujeres migrantes y refugiadas en sus rutas migratorias. Asimismo, el UNFPA y OIM elaboraron una serie de materiales informativos para mujeres migrantes y refugiadas, sobre sus derechos y cómo identificar los distintos tipos de violencia, lo que benefició a más de 3 mil mujeres migrantes.

En cuanto a la erradicación del acoso sexual, ONU Mujeres apoyó al Ministerio de Educación en la elaboración e implementación del Plan

de asistencia técnica y acompañamiento para universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, para promover y asegurar la inclusión en sus reglamentos de los más altos estándares en materia de convivencia, protocolos de prevención de abusos, acosos, discriminaciones y malos tratos, y fijar procedimientos eficaces de denuncia, investigación y sanción de conductas. En siete regiones del país se realizaron jornadas sobre violencia de género y acoso sexual, dirigidos a más de 700 funcionarios y funcionarias (rectores, profesionales, fiscales y directivos). En esta misma línea, el UNFPA junto a la Oficina de la Coordinadora Residente, apoyaron a 4 Universidades nacionales para desarrollar un [conversatorio sobre Acoso Sexual en el ámbito universitario](#) en donde además se presentó la estrategia del Secretario General sobre la **Prevención de la Explotación Abuso y Acoso Sexual** a más de 6,500 personas.

ACNUDH, por su parte, firmó un convenio con el Ministerio Público para la adaptación del Protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género. Durante 2021, se desarrolló la fase inicial de diagnóstico y la elaboración de una hoja de ruta.

Personas viviendo con VIH/SIDA

En el marco del proceso de implementación del Plan conjunto sobre VIH y SIDA 2020/2021, el cual fue diseñado y ejecutado por el equipo conjunto sobre VIH/SIDA del Sistema de Naciones Unidas en Chile –conformado por la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), y liderado por ONUSIDA-, se llevaron a cabo estudios para identificar las necesidades de protección social de las personas viviendo con VIH y población LGBTIQ+ en el contexto de la pandemia por COVID-19. A partir de este diagnóstico, se desarrollaron planes de abogacía para la incorporación de las principales necesidades de esta población clave en los programas de protección social existentes. En esta misma línea, se realizó una campaña de información y sensibilización en redes sociales dirigida a jóvenes y adolescentes con énfasis en la diversidad sexual y los derechos sexuales y reproductivos en tiempos de pandemia, que incluyó, además, una estrategia de prevención del VIH y COVID-19 centrada en la educación sexual integral fuera de la escuela. Además de ello, se desarrollaron estrategias innovadoras de prevención y diagnóstico del VIH con el fin de reducir el tiempo de

iniciación de los tratamientos antirretrovirales en el marco de la pandemia por COVID-19.

Por otra parte, se mejoró la recopilación de datos sobre salud materna, específicamente para evitar la transmisión vertical del VIH, sífilis, hepatitis B y Chagas (en el marco de la Estrategia regional de eliminación de la transmisión materno infantil de VIH, sífilis, hepatitis B y Chagas). También se destaca la elaboración de una serie de materiales de comunicación como parte de una campaña digital lanzada en 2021 para la detección temprana del VIH y la sífilis durante el embarazo, con el propósito fundamental de que puedan ser tratadas oportunamente. Dicha campaña incluye material traducido para la población migrante haitiana, considerando que es más vulnerable a las infecciones por VIH, sífilis y hepatitis B al no asistir a sus controles prenatales de manera oportuna.

En materia de educación, se ha diseñado y validado una estrategia piloto sobre Educación Sexual Integral fuera de la escuela en una comuna de la zona norte de Santiago que concentra un alto número de personas migrantes, en el contexto de los confinamientos prolongados producto de la pandemia por el COVID, que incluyó webinarios y conversatorios.

Protégete del acoso - Nuestros derechos no están en cuarentena

Movilidad humana

Durante 2021, ONU Chile trabajó en atención a la situación de las personas refugiadas y migrantes en varios niveles. Con relación a la crisis ocurrida en la zona norte (particularmente en la Región de Tarapacá), las agencias del sistema, con el liderazgo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), implementaron un Plan de respuesta para refugiados y migrantes (RMRP) a través del Capítulo Chile de la Plataforma Regional de Coordinación para Refugiados y Migrantes (R4V). Esta plataforma, que reúne alrededor de 20 socios –entre ellos agencias de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, y gobiernos subnacionales– desarrolló acciones en las áreas de alojamiento, transporte humanitario, protección, salud, integración y educación. La acción coordinada permitió que más de 142 mil personas recibieran apoyo a través de kits de alimentación,

higiene y emergencia. Adicionalmente, las agencias implementaron iniciativas específicas de asistencia humanitaria por medio de un Programa de transferencia monetarias, y el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de acogida en diferentes partes del país. Como parte de este trabajo, UNICEF, OIM y ACNUR implementaron, a solicitud del Gobierno, dos centros de atención y acogida para grupos familiares de personas refugiadas y migrantes con presencia de niños, niñas y/o adolescentes ubicados en Colchane (frontera con Bolivia) e Iquique. Asimismo, con el apoyo de diversas agencias de ONU Chile se desarrollaron iniciativas educativas para informar a las mujeres migrantes y refugiadas acerca de sus derechos, tipos de violencia de género y posibles canales de ayuda y/o denuncia a los que acudir, las cuales contaron con la sensibilización de más de 6 mil personas.

OIM Chile: Fortaleciendo alternativas de alojamiento para personas migrantes

Con el fin de fortalecer las capacidades nacionales de respuesta, ONU Chile y el Gobierno Nacional realizaron una serie de diálogos de alto nivel que contaron con la presencia de representantes de las agencias del SNU de América Latina y el Caribe con mandato específico en la materia, los coordinadores regionales de la Plataforma Regional de Coordinación para Refugiados y Migrantes (R4V), y las representaciones diplomáticas de los países que cooperan (o podrían hacerlo) en estos asuntos.

En materia de coordinación, ONU Chile promovió y participó en la creación de los grupos de trabajo sobre refugio y migración (GTRM) en las regiones de Tarapacá y Arica y Parinacota, articulando por su intermedio a los gobiernos regionales, municipalidades y actores de la sociedad civil.

Considerando la situación de pandemia por COVID-19, ONU Chile trabajó estrechamente con el Ministerio de Salud (a través de una mesa de trabajo coliderada por la OIM) para garantizar el acceso a la salud de las personas refugiadas y migrantes, y buscando adecuar y fortalecer los protocolos de operación y atención. En ese marco se realizaron capacitaciones en:

(i) la incorporación de principios de igualdad, no discriminación y dignidad humana en el proceso de aplicación de la Encuesta nacional de migración y salud (2021-22), la que entregará resultados para el diseño de mejores políticas públicas;

(ii) la sensibilización en la atención a la población haitiana, que permitió que más de 250 profesionales de salud involucrados en la respuesta humanitaria a la crisis migratoria, fueran habilitados en un conjunto de servicios iniciales mínimos para la salud sexual y reproductiva en contextos de emergencia (MISP);

(iii) y la atención a población migrante en situación de vulnerabilidad, interculturalidad y derechos humanos, generando material informativo conjunto, como también protocolos y guías de actuación en el trabajo con población migrante y refugiada.

(iv) Acompañamiento técnico para el diseño de la primera encuesta regional sobre migración y salud, desde una perspectiva de género y derechos.

(v) Fortalecimiento de los equipos de salud y migración, para apoyar la respuesta de salud a la reducción del riesgo de contagio de COVID-19, durante 2021.

De la misma forma, se trabajó con ministerios sectoriales para facilitar los procesos de integración de las personas refugiadas y migrantes, mejorando la implementación y adecuación de políticas públicas específicas. Dos ejemplos de esto son el trabajo realizado con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través de una mesa de trabajo coliderada por la OIM y el Ministerio de Educación, en la que, con el liderazgo de la UNESCO, se implementó un Sistema regional de monitoreo para los estudiantes en situación de movilidad humana.

Finalmente, durante 2021 se les hizo seguimiento a las decisiones de política pública y a los cambios en el marco normativo con relación a la situación de las personas refugiadas y migrantes, y se implementó una activa agenda de abogacía a partir de los mandatos institucionales y los estándares internacionales de derechos humanos. Ésta incluyó reuniones directas con las autoridades responsables del tema (Ministerio del Interior), el envío de notas formales con el análisis de las implicaciones de algunas decisiones públicas (como la realización de expulsiones administrativas y la aplicación de estados de excepción) y de las definiciones incluidas en la reglamentación de los nuevos marcos normativos a la luz de los estándares internacionales de derechos humanos, y la realización de declaraciones públicas. En esta línea de acción, participaron activamente la oficina de la ACNUDH, UNICEF, OIM y ACNUR.

Derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA)

UNICEF a lo largo de 2021 participó en las discusiones del Congreso en torno a la Ley que crea el sistema de garantías y protección integral de los derechos de la niñez (promulgada en 2022), con una participación permanente en las comisiones especiales en que se discutió la ley y elaboración de documentación técnica. De igual modo, UNICEF a solicitud Gobierno entregó apoyo técnico para desarrollar contenidos y lineamientos para un paquete programático en el marco del nuevo Servicio Nacional de Protección Especializada de la Niñez y Adolescentes nombraron Mejor Niñez, para garantizar la efectividad de las medidas para proteger a los niños cuyos derechos han sido violados.

Para mejorar el acceso a la justicia de los niños, UNICEF firmó un acuerdo con el Poder Judicial y elaboró una guía para apoyar a los operadores de justicia en la evaluación y determinación del Interés Superior del Niño en los procedimientos judiciales. Además, colaboró con el Ministerio de Justicia y la Subsecretaría de la Niñez en el diseño de una hoja de ruta de reparación para atender las violaciones cometidos por funcionarios contra niños en cuidado alternativo y colaboración en el desarrollo de un marco de acción común para asegurar la adecuada implementación de la Ley N° 21.057 de entrevistas grabadas en video.

PNUD, en conjunto con UNICEF, ha acompañado el proceso de diseño e implementación de un nuevo sistema para el seguimiento de las acciones contempladas en el Plan de acción de niñez y adolescencia 2018-2025 desarrollado por la Subsecretaría de la Niñez. Con este plan, Chile busca que NNA cuenten con las condicio-

nes que garanticen el ejercicio de sus derechos de acuerdo a su curso de vida sin distinciones, de modo que alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades, garantizando que nadie quede atrás. Esta nueva plataforma es un instrumento clave para la coordinación interinstitucional, así como para la transparencia con respecto al cumplimiento de los objetivos y los resultados comprometidos en esta materia.

Para el desarrollo del plan se apoyó al Ministerio de Desarrollo Social y Familia en el diseño de un proceso participativo que recabara la opinión de las y los adolescentes con relación a los principales desafíos y prioridades que enfrenta el Plan nacional de niñez y adolescencia 2018-2025, así como también al Ministerio de Justicia a través de recomendaciones técnicas para el proceso participativo online para niños, niñas y adolescentes en la formulación del segundo Plan nacional de derechos humanos.

UNICEF Chile y ACNUDH acompañaron el proceso para la elaboración del segundo Plan de acción de derechos humanos y empresas liderado por la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y en coordinación con el proyecto Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe (CERALC) -ACNUDH, OIT, OCDE-, facilitando asesoría técnica para el desarrollo de capacitaciones de puntos focales de Gobierno y entregando recomendaciones específicas para la elaboración de las acciones del plan, integrando el marco de principios de derechos del niño y empresas, y de principios rectores de derechos humanos y empresas.

Personas con discapacidad

El SNU se ha comprometido con la implementación de la estrategia para la inclusión de la discapacidad del Secretario General. ACNUDH realizó acciones de abogacía con el Ministerio de Salud para la incorporación prioritaria de las personas con discapacidad y con síndrome de Down en los planes de vacunación. Asimismo, ACNUDH, junto a la Fundación Dignitam y la Enviada Especial del Secretario General sobre Discapacidad y Accesibilidad, desarrolló un modelo de protocolo para la maternidad de mujeres con discapacidad, con el fin de prevenir acciones de violencia de género en contra de las madres con discapacidad y garantizar el acceso igualitario a sus derechos.

EFECTO DIRECTO 6

A 2022, se expande y consolida el acceso a servicios públicos y a mecanismos de protección social de calidad que favorecen el desarrollo integral de las personas, con énfasis en infancia, adultos mayores e indígenas.

Acceso a servicios públicos

La modernización del Estado no solo es relevante a nivel del Gobierno central, sino también local, donde mayor efecto puede tener en una más eficaz y eficiente atención a las personas por la cercanía con las comunidades. En esa línea, y con el apoyo del Banco Mundial, se ha puesto en marcha Gestión social local (GSL), una ventanilla única municipal para la prestación de servicios integrados en materia social. El módulo base de dicha ventanilla lo integran las unidades municipales de Asistencia Social, Registro Social de Hogares y Subsidios Sociales, que se encuentra

funcionando en cerca de 200 municipalidades. En 60 de ellas, además, se encuentra operando un módulo de empleabilidad y empleo que integra las más de 20 unidades municipales que a nivel nacional prestan servicios en esta materia. A la fecha, GSL realiza un poco más de 125 mil atenciones mensuales a través del trabajo de 3 mil funcionarios y funcionarias certificadas como operadores GSL en las municipalidades a lo largo del país, para dar una mejor atención social a quienes la requieran.

Seguridad alimentaria

En materia de seguridad alimentaria, FAO colaboró en el diseño de un plan que contribuyó a la disminución de las cifras proyectadas de inseguridad alimentaria moderada y grave, las que llegaron al 11,5% y a un 1,2% de los hogares entre noviembre de 2020 y enero de 2021, respectivamente. Las cifras son menores a lo estimado en 2020 (19,4% y 2,2%, respectivamente).

Más de 700 personas participaron en los diálogos realizados en el país en el marco de la Cumbre de sistemas alimentarios de las Naciones Unidas, que convocaron a diversos actores de los

sistemas alimentarios, incluyendo personas de la academia, agricultores/as, personal público, estudiantes universitarios, emprendedores/as, empresarios/as, ONG, representantes de pueblos originarios, sociedad civil y personal de Naciones Unidas, entre otros.

Importante fue el carácter territorial de este proceso, realizando en total 17 diálogos, uno nacional y 16 en las distintas regiones del país, entre abril y julio de 2021. Los encuentros fueron convocados por el sistema Elige Vivir Sano y acompañados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.).

Protección social

El proyecto NODO, financiado por el Sustainable Development Goal Fund, es un esfuerzo conjunto del SNU que busca activar y fortalecer las redes de apoyo a las personas mayores, tanto en el sector urbano como en el rural, a través de las tecnologías de la información. Esta iniciativa se convirtió en un programa público en 2021. El Servicio Nacional de Adulto Mayor (SENAMA) ha incorporado en la Ley de Presupuestos 2022 la Plataforma Nodo Emergencia (Fono Mayor) como componente del programa Buen trato al adulto mayor, y la plataforma Yo me cuido y te cuido como componente del programa Cuidados domiciliarios. Nodo Emergencia ha introducido una gestión más eficiente de los casos y las derivaciones a otros servicios; Yo me cuido y te cuido, a su vez, ha fortalecido la línea de capacitación de cuidadoras.

Asimismo, el programa se ha consolidado en el ámbito territorial con una red de apoyo de cuidados a personas mayores, que se encuentra trabajando en 12 comunas, seis de ellas rurales, fortalecida con la presencia de gestoras/es territoriales. Esta metodología ha permitido trabajar con 271 personas beneficiarias activas, de las cuales 174 son mujeres. Para materializar el modelo a escala territorial, se han firmado Compromisos barriales por el buen envejecer. En total, se han realizado 1 027 sesiones individuales, instancias presenciales o remotas en que el equipo de gestión territorial

informa, ayuda o entrega contención de diversas maneras a las personas beneficiarias. Con respecto a las gestiones territoriales, en total se han realizado 42 capacitaciones de diversa índole, 35 talleres, 23 asesorías a postulación de fondos y beneficios, 11 operativos acerca de la oferta pública y 401 reuniones generales. Así, se han visto beneficiadas 271 personas con los pilotos de cuidado en 12 comunas del país, seis de ellas rurales, y más de 200 funcionarios/as públicos.

Por último, se lanzó la herramienta Plataforma Nodo 60+, una aplicación móvil única en su tipo a nivel nacional creada para conectar a personas adultas mayores con redes de apoyo y ofertas de servicios, particularmente a aquellas que se encuentran aisladas o presentan vulnerabilidad social. Este apoyo se hace particularmente relevante en el sector rural, en el que el 50% de los hogares están integrados por una persona mayor (CASEN 2017) y gran parte de las y los cuidadores están constituidos por personas del mismo grupo familiar (destacando la participación de las mujeres).

En el contexto de este proyecto, SENAMA lideró, con apoyo del Sistema de Naciones Unidas en Chile, el proceso de elaboración de las Orientaciones estratégicas para el envejecimiento en Chile 2021-2030.

Usos y experiencias digitales - Ecosistema NODO Territorial

Desarrollo medio ambiental






EFFECTO DIRECTO 7

A 2022, la institucionalidad estatal a nivel nacional, regional y local se fortalece para la mitigación y adaptación al cambio climático, el manejo sostenible y la preservación de los recursos naturales, ecosistemas y su biodiversidad, así como para la gestión de riesgos y conflictos socioambientales.

Procesos de consulta ciudadana implementados

(Ley 19.300) en año t.

2017		18
2018		8
2019		11

Fuente: Ministerio de Mediambiente.

Chile avanza en su fortalecimiento institucional y de capacidades para la mitigación y adaptación ante la actual crisis climática, y en la restauración y conservación de la biodiversidad. En términos de políticas y marcos legislativos, a nivel nacional se ha avanzado en un enfoque integral y de largo plazo mediante la elaboración de la Estrategia climática de largo plazo, la actualización de la Contribución nacional determinada (NDC) en 2020, la actualización de la Estrategia nacional de biodiversidad, la elaboración del Plan nacional de restauración de paisajes 2020-2030 y la implementación de la Estrategia nacional de cambio climático y recursos vegetacionales (ENCCRV).

Conservación de la biodiversidad

La conservación de la biodiversidad ha sido una de las prioridades en materia ambiental del trabajo en estos años, siendo su foco la protección de especies amenazadas, la erradicación y control de especies invasoras, y la protección y conservación de la agrobiodiversidad. Algunos de los resultados más relevantes alcanzados a través de la ejecución conjunta entre FAO y el Estado de Chile, de una robusta cartera de proyectos de protección y restauración de la biodiversidad financiados por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), incluyen:

I. incorporación de criterios de conservación de especies amenazadas en instrumentos de gestión pública local, como lo son el Plan de desarrollo comunal (PLADECO), el Plan de desarrollo turístico (PLADETUR) y ordenanzas municipales de comunas de las regiones de Arica y Parinacota (Arica y Camarones) y del Biobío (Los Álamos, Angol, Tomé y Pinto). Asimismo, el Ministerio de Agricultura, a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), ha incorporado criterios de conservación de la agrobiodiversidad en ocho instrumentos o programas de fomento productivo para la agricultura familiar campesina (AFC);

II. cuatro planes de recuperación, conservación y gestión de especies (RECOGE) aprobados o en proceso de ser finalizados (picaflor de Arica, queule, el zorrillo de Darwin y huemul; un plan estratégico de gestión para el castor y otras especies exóticas), y cuatro planes de manejo para la conservación de sistemas productivos de alto valor por su agrobiodiversidad, en proceso de elaboración;

III. y el fortalecimiento de capacidades de actores públicos, privados y de la sociedad civil. En el marco de las iniciativas GEF, se han capacitado más de 3 mil personas (3 213) en buenas prácticas silvoagropecuarias y de ecoturismo, conservación de la agrobiodiversidad, gestión de especies exóticas invasoras y medidas de adaptación al cambio climático de la pesca y acuicultura. En el caso de especies amenazadas, se ha implementado un programa de educación ambiental para más de 1 500 estudiantes de escuelas municipales y 3 400 participantes de la sociedad civil. De igual forma, se ha capacitado a más de 750 funcionarios en temas de conservación de la biodiversidad. En cuanto a actividades demostrativas, se han desarrollado 17 predios pilotos a nivel nacional para la generación de buenas prácticas productivas con incorporación de criterios de conservación de especies amenazadas.

GEF de montaña: el Gobierno de Chile, con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), está desarrollando el proyecto Protegiendo la biodiversidad y múltiples servicios ecosistémicos en corredores biológicos de montaña del ecosistema mediterráneo de Chile, que busca contribuir al desarrollo de iniciativas público-privadas que permitan la conservación de la biodiversidad y protejan o potencien los beneficios que nos entregan las montañas de la Región Metropolitana y de parte de la Región de Valparaíso. A través de este proyecto, se apoya la planificación integrada de las actividades productivas en los sectores rurales, teniendo en cuenta la conservación del capital natural de la zona y aplicando principios de manejo forestal y territorial sostenible.

Mitigación del cambio climático

Chile avanza en el cumplimiento de las nuevas y ambiciosas metas establecidas en sus contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) de 2020, gracias a la implementación de la Estrategia nacional de cambio climático y recursos vegetacionales (ENCCRV), con el apoyo del proyecto Programa nacional ONU-REDD Chile: apoyo a la estrategia nacional de cambio climático y recursos vegetacionales de Chile, implementado por FAO y PNUD y financiado por el programa ONU REDD+, el cual permitió la restauración de 108 hectáreas de bosque nativo en la Región de La Araucanía. Además, este proyecto incidió en la institucionalización del enfoque REDD+ en Chile, potenciando el cambio de enfoque de la Gerencia de Fomento Forestal a la Gerencia de Bosques y Cambio Climático. Así también, el ONU-REDD

ha permitido avanzar a la tercera fase de REDD+, concretando el acceso a pagos por resultados del Fondo Verde para el Clima por medio del proyecto +Bosques.

El proyecto +Bosques (pagos basados en resultados de REDD+ de Chile) permitirá reforestar y recuperar bosques nativos degradados y ejecutar acciones de gestión forestal sostenible en más de 25 000 hectáreas, en seis años, y que serán parte de la contribución de la ENCCRV a la NDC del país. El proyecto se encuentra actualmente en fase de pilotaje con tres proyectos implementados en la Región del Maule y 36 a ser ejecutados en las regiones del proyecto (del Maule a Los Lagos) entre fines de 2021 y principios de 2022.

#Protagonistas, juntos contra el cambio climático. Proyecto +Bosques, FAO Chile

Adaptación al cambio climático

Con relación al fortalecimiento institucional, FAO se encuentra apoyando al Estado de Chile en la actualización y desarrollo de cuatro planes de Adaptación (NAP) al Cambio Climático financiado por el Fondo Verde de Clima (FVC). En este contexto, el Plan de Adaptación Nacional al Cambio Climático para el sector silvoagropecuario se encuentra en proceso de ejecución, donde, junto al MINAGRI, se han alcanzado avances importantes en el fortalecimiento de la gobernanza y coordinación de la planificación de la adaptación a través de las siguientes acciones:

- i) conformación de los Comités Técnicos Regionales de Cambio Climático en todas las regiones del país,
- ii) determinación de las brechas de capacidad institucional necesarias para apoyar la planificación de la adaptación, y
- iii) el inicio del plan de capacitaciones en cambio climático para miembros de las instituciones del MINAGRI que terminará a fines del 2021.

Protocolo de Montreal y avances de Chile

En el marco de los compromisos asumidos por Chile en el Protocolo de Montreal (Sustancias Agotadoras de la capa de Ozono), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) junto la Unidad de Ozono del Ministerio de Medio Ambiente siguen avanzando en el plan de erradicación de los compuesto Hidroclorofluorocarbonos (HCFC), con miras a su total eliminación para el 2030. Estos compuestos son usados entre otros por el sector de refrigeración tanto industrial como comercial. Durante el 2021 este trabajo ha sido coordinado, en particular, con empresas del sector privado de refrigeración de Chile.

Fortalecimiento de capacidades y visibilización e intercambio de experiencias de políticas

En el marco de la Cumbre sobre sistemas alimentarios, el SNU participó y apoyó al Gobierno en distintas iniciativas. El Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA) –junto a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA)– desarrolló el webinar Sistemas alimentarios en Chile frente a la actual crisis ambiental, cuyo objetivo fue identificar las transformaciones necesarias para poder promover en el país sistemas alimentarios

sostenibles, respetuosos con la naturaleza y que permitan mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático, asegurando una alimentación saludable para toda la población. También se llevaron a cabo iniciativas para apoyar la facilitación en los diálogos independientes con actores clave en el marco de la Cumbre sobre sistemas alimentarios. El PMA brindó apoyo en la facilitación del primer diálogo nacional en colaboración con el Gobierno y otras agencias del sistema ONU.

Seminario Sistemas alimentarios en Chile frente a la actual crisis climática

Género y cambio climático

El SNU, PNUD, FAO y ONU MUJERES, en conjunto con el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Medio Ambiente, están implementando desde 2020 el proyecto Género y cambio climático. Éste cuenta con financiamiento del Gran Ducado de Luxemburgo y ha contribuido a la incorporación del enfoque de género en las políticas, programas y planes nacionales de cambio climático. En 2021 se realizó un Encuentro regional sobre cambio climático e igualdad de género para América Latina y el Caribe, en el que participaron cerca de 60 representantes oficiales de 24 países de la región, lo que permitió llegar a cerca de 12 mil espectadores y organizaciones de la sociedad civil, la academia y los sectores público y privado. La iniciativa permitió la capacitación de tomadores/as de decisión de la región en los vínculos entre género y cambio climático para implementar el Programa de trabajo de Lima y su plan de acción de género reforzados, así como la identificación de sinergias y alianzas entre países de la región y Europa para ejecutar ambos instrumentos desde una perspectiva intersectorial, de cooperación regional y horizontal. Se identificó e intercambió información, buenas prácticas y visiones sobre experiencias, desafíos y oportunidades de los

países de América Latina y el Caribe. Además, el proceso derivó en un documento⁴ de posición que servirá como hoja de ruta para acelerar la acción climática con igualdad de género en América Latina y el Caribe, y además impulsó la creación y fortalecimiento de la Red por una acción climática con enfoque de género para América Latina y el Caribe con miras a fortalecer la participación activa de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en todos sus niveles.

Asimismo, se desarrolló un curso online sobre integración del enfoque de género en la gestión del cambio climático para 100 funcionarios públicos que trabajan en áreas relacionadas con la gestión del cambio climático, para concretar políticas inclusivas y género-responsivas.

⁴ Ministerio del Medio Ambiente, Naciones Unidas Chile, Futuro Latinoamericano y Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo. 2021. (disponible en <https://cambioclimatico.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/12/Manual-de-Gestion-para-la-integracion-del-enfoque-de-genero-en-la-accion-climatica.pdf>).

Promoción del diálogo y construcción de capacidades en constituyentes con respecto a la temática ambiental

El SNU en Chile incluyó, como propuesta de trabajo, generar antecedentes asociados a la escasez hídrica en el país en el marco del inicio de un proceso constituyente que posicionará el tema en el ámbito social y político nacional. De esta manera, y buscando sensibilizar y contribuir a las capacidades sobre el estado de los recursos hídricos, el SNU diseñó un [documento de política que aborda las principales causas de la escasez hídrica en Chile](#), incorporando recomendaciones para los tomadores de decisión sobre la gestión de los recursos hídricos como temática central para el desarrollo sostenible. Para crear un es-

pacio de debate con actores de diversos sectores y avanzar hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), se realizó un evento de diálogo en el marco del Día Mundial del Agua en 2021. Esto fue el resultado del trabajo conjunto de agencias como FAO, UNESCO, PNUD, PMA y la Oficina de la Coordinadora Residente.

Día mundial del agua

Además, en el marco del apoyo al proceso constituyente por parte del SNU en el país, se desarrolló un documento comparativo y de recomendaciones para la evaluación de la dimensión ambiental

en la propuesta de Constitución, la que será presentada a partir de un evento público para el Día Mundial del Agua en 2022, como mecanismo de orientación hacia el proceso en el país.

EFECTO DIRECTO 8

A 2022, los sectores productivos y sociales incrementan su sostenibilidad ambiental a través de la innovación y mecanismos de gobernanza, en cumplimiento de normas y estándares ambientales internacionales.

Educación para el desarrollo sostenible

El PNUMA, junto a la Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCID) y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), desarrolló la cuarta versión del Curso internacional en gestión de residuos sólidos en América Latina y el Caribe: cierre, sellado y reinserción de basurales a cielo abierto, que contó con la participación del Consorcio Universitario ALC y 60 estudiantes provenientes de 14 países de la región. También

hubo participación de la UNESCO durante una charla sobre educación ambiental.

UNESCO apoyó técnicamente el desarrollo de consultas y la sistematización de los resultados del proceso de actualización de la Política nacional de educación para el desarrollo sostenible (2002), logrando una fuerte vinculación con la Agenda 2030.

Adaptación al cambio climático de comunidades costeras

FAO en conjunto con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA), ha implementado y concluido exitosamente el proyecto pionero Fortalecimiento de la capacidad de adaptación en el sector pesquero y acuícola chileno al cambio climático, con financiamiento del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF). En este contexto, los principales resultados dan cuenta del fortalecimiento de capacidades a más de 2 000 personas de comunidades costeras y más de 400 autoridades y funcionarios públicos. En el ámbito productivo, se desplegaron más de 25 iniciativas de carácter experimental para explorar nuevas prácticas de adaptación. Mediante el uso de tecnología e innovación, pescadores artesanales, acuicultores de pequeña escala y recolectoras de orilla desarrollaron nuevas prácticas, incorporan-

do diversificación productiva y valor agregado a sus actividades. Asimismo, se implementó un programa de monitoreo ambiental participativo con los pescadores, que hoy les permite tener más conocimientos sobre distintas variables ambientales críticas asociadas al cambio climático. Desde el punto de vista institucional, destaca la creación de siete grupos de trabajo interinstitucionales (GTI) que hoy reúnen a actores clave para coordinar y asesorar de manera permanente la política pública en materia de cambio climático, pesca y acuicultura a nivel nacional, regional y local, siendo los GTI regionales institucionalizados e incorporados como comisiones dentro de los comités regionales de cambio climático (CORECC).

[Promoción del enfoque de economía circular en los sectores productivos y sociales para la recuperación verde pospandemia](#)

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) integró el Comité Asesor Internacional para la confección de la Hoja de ruta en economía circular Chile 2040 (*Road Map for a Circular Chile 2040*) liderado por el Ministerio de Ambiente. En el marco de este trabajo, se han identificado sectores concretos para desarrollar intervenciones en el marco de proyectos (GEF o GCF).

PNUD desarrolló el proyecto de Gestión integrada de residuos sólidos domiciliarios en la Provincia de Chiloé junto al Ministerio del Medio Ambiente

y con el aporte financiero del Gran Ducado de Luxemburgo. Este incluyó un componente de fortalecimiento de capacidades locales para la economía circular, elemento clave para avanzar en cambios de conductas de las comunidades frente al medio ambiente, aumentar el porcentaje de residuos domiciliarios que son valorizados junto a comunidades y el sector privado, y ajustar/aportar a la implementación de la política pública relacionada con el tema: hoja de ruta de economía circular, política de residuos orgánicos, Ley REP, entre otras.

[Mejores datos para mejores vidas \(apoyo al INE\)](#)

[Censo vivienda y población 2023](#)

Con apoyo del Banco Mundial, se ha modernizado el sistema de captura de datos para el censo de población, lo cual incidirá en resultados menos susceptibles a errores y en la incorporación de temas de inclusión y factores de equidad. Para esto, se están llevando a cabo cuatro talleres virtuales en los siguientes temas:

- I. diseño de los instrumentos utilizados en el proceso de recolección de datos, para cumplir con los estándares de calidad requeridos y maximizar la cooperación de los informantes;
- II. uso de mapas y otra información cartográfica para georreferenciar unidades y gestionar el progreso y la calidad de los censos;
- III. uso de información auxiliar en la recopilación de datos electrónicos, lo que se traduce en una menor carga de respuesta y una mejor cobertura;
- IV. y diseño e implementación de procesos de automatización, que permita reducir aún más la interacción humana en el proceso de control de calidad.

[Encuesta social COVID-19](#)

En 2021, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) aplicó una nueva ronda de la Encuesta social COVID-19 que se diseñó en 2020. Se trata de una iniciativa desarrollada en alianza con el INE y el MDSF, con el apoyo técnico del PNUD en el diseño y análisis de datos. Su objetivo es recoger información estadísticamente representativa sobre las consecuencias sociales y económicas de la COVID-19 en las condiciones de vida de las personas y los hogares del país. Se han realizado tres rondas, dos en 2020 y una en 2021, que consideró 5 924 hogares (17 397 personas). La información y análisis aportados por la consulta han sido un insumo clave para el diseño y focalización de los programas sociales, y específicamente para el ingreso familiar de emergencia, así como para el diseño de los subsidios al empleo entregados por el Gobierno, en particular para las mujeres.

[Clima y presupuesto](#)

El PNUD ha apoyado al Ministerio de Hacienda en la identificación del gasto público climático. Esta iniciativa permitirá, junto con cuantificar dicho gasto, asegurar una mejor comprensión de la formulación de la política pública de cambio climático y sus vínculos con el erario fiscal, además de identificar el rol que tienen las instituciones involucradas en la gestión del cambio climático.

Con el apoyo del SNU en Chile:

Desarrollo institucional

Mejores ciudades

200 mil habitantes

Instituciones modernas

Sistema de Inversión Pública Subnacional

Mejores instituciones

25 mil migrantes

Capacitación

15 mil funcionarios

Aprobación de Ley 21.370

43 mil mujeres relacionadas a la pesca y acuicultura

Desarrollo económico

Capacitación

53 funcionarios municipales

MPTF

1000 Mujeres

150 empresas

Comprometidas con los principios de igualdad de género

Apoyo técnico

Al Ministerio de la Mujer y la equidad de Género en la definición de estrategias de recuperación económica con enfoque de género.

Mujeres empoderadas

3759, 3mil mujeres vulnerables habilitadas para insertarse en el mundo laboral, 759 originarias

Desarrollo social

Colegios

90% colegios abiertos- 3,5 millones de niños

Apoyo socioemocional

1 millón de niños beneficiados

Violencia de género

Instituciones de gobiernos y congreso sensibilizados con la violencia de género, 3 mil mujeres migrantes se han visto beneficiadas con información acerca de sus derechos y lugares a dónde acudir en situaciones de violencia de género

Asistencias

142 mil personas recibieran asistencias, movilidad humana

Municipios

200 implementaron ventanilla única

Protección social (NODO)

Elaboración de las "Orientaciones estratégicas para el envejecimiento en Chile 2021-2030": 271 personas (pilotos de cuidado) en 12 comunas del país y + de 200 funcionarias y funcionarios públicos

Encuesta Social COVID

5.924 hogares (17.397 personas)

Desarrollo medioambiental

11.423 personas capacitadas

Fortalecimiento de capacidades (iniciativas GEF) 3.213 personas capacitadas en buenas prácticas agrícolas y protección y conservación de la biodiversidad; 4900 personas capacitadas Programa de educación ambiental para especies amenazadas; Conservación de la biodiversidad: + de 750 funcionarios capacitados; Proyecto "Fortalecimiento de la capacidad de adaptación en el sector pesquero y acuícola chileno al cambio climático": 2.000 personas en comunidades costeras y + de 400 autoridades y funcionarios públicos; Curso Internacional en gestión de residuos, cierre, sellado y reinsertión de basurales: 60 estudiantes de ALC; Curso online sobre Integración del enfoque de género en la gestión del cambio climático: 100 funcionarios públicos

Restauración

108 ha de bosque nativo en la Araucanía

Proyecto +Bosques

Reforestación y recuperación de bosques nativos en + de 25.000 ha en 6 años

Encuentro Regional

Sobre Cambio Climático e Igualdad de Género para América Latina y el Caribe. 12 mil espectadores (organizaciones de la sociedad civil, academia y sectores público y privado)

2.3

Apoyo a alianzas y financiamiento de la Agenda 2030

Chile está clasificado por el Banco Mundial en el grupo de países de renta alta y, durante 2017, el país fue retirado de la lista de países receptores de ayuda oficial al desarrollo (AOD), por parte del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), dependiente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Dicha calificación limita el acceso a financiamiento concesional y a cooperación no reembolsable, recursos que serían los apropiados para llegar a sectores más vulnerables. En ese sentido, los grupos que podrían estar quedando atrás (como los niños, niñas y adolescentes, y las personas discapacitadas o de la tercera edad) requieren de programas de asistencia con financiamiento blando o de donación, el que hoy es posible lograr, casi de manera exclusiva, mediante el presupuesto público.

En este campo, los esfuerzos del Gobierno por enfrentar los efectos de la pandemia por COVID-19 requirieron la focalización del gasto público, especialmente, en transferencias directas (Ingreso familiar de emergencia (IFE), Bono clase media, Bono alivio MyPE) y otras medidas de apoyo (subsidio al empleo – SENCE), lo que limitó la posibilidad de movilizar recursos públicos por parte de las agencias, fondos y programas que conforman el Sistema de las Naciones Unidas. En efecto, durante 2021 se verificó un aumento del gasto en un 33% con respecto a 2020⁵, lo que afectó los presupuestos operativos y las capacidades de transferir fondos a programas de innovación en materia de política social, tradicional espacio de trabajo del SNU en el país.

⁵ Ministerio de Hacienda y Dirección de Presupuestos. 2021.(disponible en la [web](#)).

Alianzas con el Gobierno

Frente al complejo escenario de movilización de financiamiento específico, el SNU trabajó en alianza con el Gobierno a nivel nacional y subnacional para la implementación de diversas iniciativas específicas de recuperación y/o atención a grupos especialmente vulnerables, prestando asesoría y acompañando la implementación de la política pública.

En esta área es posible destacar el trabajo con los ministerios de la Mujer y la Equidad de Género y del Trabajo, que permitió articular las propuestas del SNU en temas de empleo de mujeres con las intervenciones de política pública; y el apoyo prestado al Ministerio de Salud en la mantención de la oferta de servicios en materia de salud sexual y reproductiva (para no afectar la mortalidad materna, el parto institucional, el acceso a anticonceptivos y a tratamiento antirretroviral para VIH; entre otros), y muy especialmente en

el funcionamiento -en régimen- del sistema de control sanitario de la pandemia en la zona norte del país, con relación a los flujos migratorios recibidos pese al cierre de la frontera. Estas acciones, además de sus componentes técnicos, favorecieron la reorientación de recursos públicos para la respuesta a necesidades específicas.

De la misma forma, y en materia ambiental, en el marco del proyecto Sistema de monitoreo de ecosistemas forestales nativos en Chile (SIMEF), financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), se logró la institucionalización de las propuestas de solución planteadas por la iniciativa, incluyendo la creación de una glosa específica en el presupuesto público, lo que permitió la sostenibilidad y proyección de la iniciativa⁶.

⁶ <https://simef.minagri.gob.cl/>

Alianzas con el sector privado

En materia de alianzas para la implementación de la Agenda 2030, durante 2021 se implementó una estrategia con el sector privado basada en el trabajo de la Red Chile del Pacto Global. En el marco de esta Red (que actualmente reúne a 115 empresas grandes, medianas y pequeñas), se desarrolló un trabajo a través de grupos de tarea para objetivos específicos y se realizó una serie de publicaciones y eventos.

Los grupos e iniciativas específicas que funcionaron durante 2021 fueron:

- Derechos Humanos y Empresas (centrado en promover la mejora continua en la debida diligencia – aplicación efectiva de la matriz de riesgos en DDHH en la empresa);
- inseguridad alimentaria (asociado al ODS 2);
- salud y calidad de vida en el lugar de trabajo (asociado al ODS 3);
- catastro de acciones y estimación de capacidades de medición del ODS 4 en empresas asociadas al Pacto Global Chile (asociado al ODS 4);
- Target gender equality (asociado al ODS 5);
- implementación de medidas para la eficiencia en el uso del agua y herramienta de medición de la huella hídrica de las empresas (asociado al ODS 6);
- envejecimiento y empleabilidad en adultos mayores (asociado al ODS 8);
- adaptación local de la guía del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA): orientaciones para el suministro de información relativa a la sostenibilidad de los productos (asociado al ODS 12);
- y *Climate ambition accelerator* (asociado al ODS 13).

Estas acciones y sus efectos están reflejadas en la [Plataforma CONECTA](#): impulsando la Agenda 2030, en la que pueden encontrarse 135 casos específicos de intervención desarrollados por 49 empresas participantes en la Red.

Con relación a la movilización de fondos y donaciones para acciones o temas específicos, los recursos recibidos por UNICEF para distintas acciones relacionadas con su mandato específico fueron, en particular:

- 50 mil USD donados por Google para la rehabilitación de 11 patios educativos en jardines infantiles de la Región Metropolitana, con el objetivo de que los niños y niñas pudieran contar con espacios seguros para el retorno presencial a clases, donde pudieran realizar actividades educativas y lúdicas en exteriores para prevenir el contagio del COVID-19;
- 150 millones de CLP de la empresa minera TECK Resources para apoyar a la respuesta a la situación migratoria en el norte de Chile, incluyendo lo relacionado a la instalación de dispositivos de primera acogida para niños, niñas y adolescentes migrantes y sus familias, que ingresan al país por pasos no habilitados y en condición de vulnerabilidad;
- y la alianza construida con la Fundación MERI para asuntos relacionados al cambio climático, y el apoyo a la instalación de un Consejo Consultivo que agrupará a las organizaciones y empresas interesadas en la promoción de los derechos de la infancia.

Movilización de financiamiento de fuentes internacionales

Si bien se han indicado las limitaciones para la movilización de recursos que implica la condición de país graduado de Chile, en dos áreas fue posible movilizar fondos específicos para atender situaciones especialmente complejas que afectaron a población vulnerable.

Estos grupos fueron la población que vive con VIH, y la población refugiada y migrante que, pese a las restricciones por la pandemia y el cierre de fronteras, entró al país por pasos no habilitados.

En el caso de la población que vive con VIH, se accedió a USD 150k de fondos UBRAF que permitieron fortalecer la respuesta al VIH en Chile y que se lograron gracias a las acciones de abogacía de la oficina de ONUSIDA Cono Sur. Estos recursos

fueron ejecutados de manera conjunta por OPS/OMS, PNUD, PMA y ACNUR bajo la coordinación de la oficina de ONUSIDA Cono Sur.

Con relación a la población refugiada y migrante, se lograron movilizar USD 11.5 millones a través de la Plataforma Nacional R4V (conformada por 8 agencias del SNU y 12 Organizaciones de la Sociedad Civil), los que fueron utilizados -especialmente- para responder a la crisis humanitaria que afectó, con diversos énfasis, a las regiones del norte del país en diferentes momentos del 2021. Cabe señalar también que las acciones en esta materia permitieron el fortalecimiento de las alianzas con organizaciones de la sociedad civil, entre las que destacan INCAMI, MOVILH, y Fundación Scalabrini.

2.4.

Resultados del trabajo de UN más y mejor juntos: coherencia, eficacia y eficiencia

En su tercer año de implementación, la Reforma del Sistema de Desarrollo de Naciones Unidas muestra avances relevantes, así como desafíos a futuro. El UNCT se ha movilizó de manera conjunta, coordinada y efectiva en respuesta a demandas del país, sobre todo aquellas relacionadas con situaciones urgentes, que afectan derechos y condiciones de vida de las personas. Al mismo tiempo, el Sistema ha avanzado hacia lecturas comunes de la realidad nacional, lo que ha facilitado el diseño de estrategias de trabajo, así como acciones coherentes y colaborativas.

Naciones Unidas en Chile ha fortalecido su oferta de cooperación gracias a los esfuerzos de coordinación que tuvieron lugar durante el año. Esto ha permitido ir consolidando importantes ventajas comparativas, entre las que se encuentra su capacidad de convocatoria y promoción de espacios de diálogo, el reconocimiento que los actores nacionales hacen de su imparcialidad, su sofisticada producción de conocimiento en una gran variedad de temas, su capacidad para dar acompañamiento técnico al Estado en políticas públicas de desarrollo y su respuesta a crisis.

A nivel interno, la coordinación se funda en una estructura organizacional matricial, compuesta por Grupos Interagenciales de Resultados (Económico, Social, Medioambiental e Institucional) e instancias transversales de trabajo como el Grupo de Derechos Humanos y Género y el Grupo de Comunicaciones. Se ha mantenido un grado de flexibilidad institucional para dar la respuesta eficiente y efectiva a desafíos que se derivan de la coyuntura del país. Esto pese a una alta rotación en el liderazgo del Sistema, que incluyó a cinco Coordinadores/as Residentes hasta la llegada de la actual en noviembre de 2021.

Algunos ejemplos de trabajo conjunto incluyen:

Mayor eficacia y coherencia en la respuesta del SNU

Movilidad humana y crisis humanitaria

De manera sostenida se viene implantando un cambio para visualizar las ventajas de la respuesta multidimensional y multiagencial a los problemas que enfrenta el país. Un claro ejemplo de ello, durante 2021, fue el apoyo a la problemática de la movilidad humana en el norte de país. Este fenómeno había sido diagnosticado previamente, pero en 2021, luego de cierta flexibilidad por el COVID-19 y de la aprobación de la nueva ley de migración, los flujos se incrementaron sustancialmente. Frente a esto, la articulación de varias agencias sobre este tema posibilitó apoyar la atención humanitaria. En perspectiva, este es un tema importante que convocará también respuestas conjuntas en el nuevo Marco de Cooperación.

Convención Constitucional

El 4 de julio de 2021 inició su trabajo la Convención Constitucional, que tiene el mandato de escribir una nueva Carta Magna para el país. Sobre la base de un esquema de coordinación y complementación, el SNU firmó un memorándum de entendimiento con la Convención en agosto del mismo año, aportando un enfoque multidimensional y multidisciplinario, incluyendo entre otras áreas los derechos ambientales y humanos. Bajo ese acuerdo de cooperación, las agencias coordinaron acciones y existen varias iniciativas publicadas en el sitio institucional de ONU Chile, que en el marco de las tareas del Grupo de resultados institucional (que es parte del esquema de grupos propuesto por la reforma), se han logrado concretar.

Mayor eficiencia en las operaciones

Además de su dimensión de desarrollo sostenible, la reforma del Sistema de las Naciones Unidas establece una transformación institucional en operaciones conocida como la Agenda de eficiencia. Con ella se busca optimizar el funcionamiento de la organización, generando eficiencias y reducción de costos. En Chile, esta agenda ha hecho significativos avances durante 2021. Un ejemplo, es la iniciativa para unificar operaciones en nueve áreas administrativas, en el que participan CEPAL, FAO, PNUD, OIT, UNESCO y UNICEF, que permitirá aumentar la eficiencia, reducir costos y evitar duplicidades.

Mejores comunicaciones

En materia comunicacional, se aprecian avances para posicionar al Sistema; el sitio dedicado a la actividad de la Convención Constituyente está aportando al posicionamiento del SNU de manera más articulada e integral. A lo que se suma la difusión constante en redes sociales y la gestión de prensa, para difundir los programas conjuntos, así como las iniciativas de los Grupos de Trabajo y las campañas realizadas por el Grupo interagencial de Comunicaciones.

Proyectos conjuntos

El trabajo articulado en el marco de los proyectos conjuntos, Proyecto NODO, MTPF Mujeres y Proyecto del Equipo Conjunto de VIH/Sida, que enfrentaron problemáticas multifactoriales, sumó capacidades interagenciales, logrando resultados de mayor impacto. En los escenarios actuales, en los que las problemáticas son complejas, ONU Chile está fortaleciendo su aporte sobre la base de un trabajo conjunto más allá del mandato individual de cada agencia. Se está fortaleciendo el trabajo interagencial para potenciar las acciones conjuntas y optimizar la utilización de recursos tanto humanos como financieros.

2.5.

Evaluación y lecciones aprendidas

El trabajo de Naciones Unidas durante 2021 ha estado marcado por los múltiples efectos de la pandemia, así como por el desarrollo de la Convención Constitucional. La pandemia ha marcado en diversas dimensiones; en materia económica, ha enfrentado múltiples dificultades, entre ellas el retroceso del empleo femenino, que ha puesto su recuperación en el centro de las políticas públicas. Asimismo, el cierre de las escuelas ha impuesto nuevos desafíos, aumentado las brechas de calidad en la educación ampliamente conocidas. La crisis medioambiental se ha visibilizado y la recuperación económica verde es la principal directriz. En esta línea, el SNU ha desplegado su experiencia y capacidad técnica en el apoyo al Gobierno a través del trabajo de las distintas agencias, fondos y programas liderados por la Coordinadora Residente. A través del apoyo del SNU, se ha posibilitado la vuelta a clases presenciales, el avance en la vacunación y se ha abogado por una recuperación verde, entre otros objetivos.

Asimismo, Chile está viviendo un proceso histórico marcado por el proceso constituyente. El Sistema de Naciones Unidas ha puesto a disposición de la Convención Constitucional el conocimiento, la capacidad técnica y la experiencia comparada global para apoyar la alineación del texto constitucional a los compromisos internacionales del país en materia de derechos humanos. La colaboración con la Convención se ha materializado a través de un memorándum de entendimiento que establece los parámetros de esta cooperación y las acciones realizadas. En esta línea, el Sistema ha apoyado a la Convención a través del fortalecimiento de capacidades, promoción del diálogo, difusión de evidencia y conocimientos, y sensibilización en temas de derechos.

El trabajo de las diferentes agencias, fondos y programas que operan en el país, encabezado por la Coordinadora Residente, se organizó en torno a las siguientes modalidades de cooperación: asistencia directa a las poblaciones más vulnerables; colaboración técnica al Estado para armonizar la respuesta a la pandemia con los

objetivos de la Agenda 2030 y los compromisos de derechos humanos; apoyo, colaboración y diálogo con y entre diversos actores de la sociedad civil, del sector privado, la academia y el Gobierno; e identificación y levantamiento de temas relevantes en la discusión pública y la producción de conocimiento útil para la toma de decisión.

La arquitectura de coordinación que resulta de la reforma de las Naciones Unidas permitió una respuesta conjunta y sustantiva ante los sucesivos desafíos que impuso la pandemia. Así, el Sistema llevó a cabo una oportuna recalibración de su trabajo para redireccionar planes de trabajo, actividades, prioridades y recursos frente a las cambiantes necesidades del contexto. La reforma, de cuya implementación este es el segundo reporte de resultados, permitió, a su vez, integrar más efectivamente las capacidades, especializaciones y mandatos de las varias agencias de las Naciones Unidas para contribuir con la mirada multidimensional de desarrollo sostenible y las perspectivas de género y de derechos humanos a los desafíos que enfrentaba el país.

2.6.

Visión general financiera y movilización de recursos

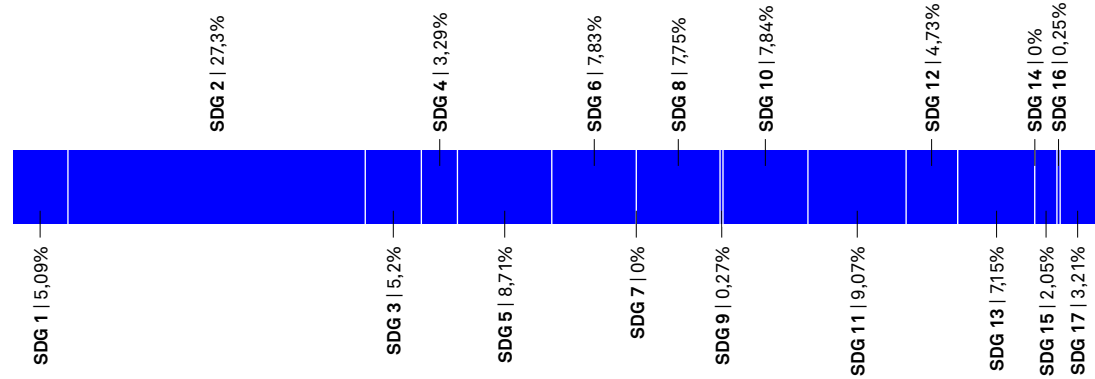
Durante 2021, al igual que en 2020, la gestión de financiamiento y movilización de recursos para procesos de desarrollo sostenible se vio fuertemente afectada por los efectos de la pandemia. En efecto, tanto en el sector público como en el privado se realizaron reasignaciones presupuestarias que limitaron la posibilidad de movilizar recursos, especialmente con fuentes nacionales.

Asimismo, dada la condición de Chile de país de renta alta, la posibilidad de acceso a financiamiento concesional y a cooperación no reembolsable se ve limitada. En atención a ello, durante el año se continuó con la estrategia de coordinación interna y alianzas para el financiamiento del Marco de Cooperación. En este campo, siguiendo su ciclo de implementación, se fortaleció la estructura de coordinación conformando grupos de resultado (GdR), los que, liderados por agencias específicas según sus mandatos y capacidades, elaboraron planes de trabajo anual e identificaron los fondos disponibles para su implementación.

Por otro lado, los nuevos recursos movilizados durante 2020 a través de *United Nations COVID-19 Multi-Partner Trust Fund (COVID-19 MPTF)*, *Migration MPTF*, *United Nations Partnership on the Rights of Person with Disabilities Multi Partner Trust Fund (UNPRPD MPTF)*, *UN Joint SDG Fund II*, *Rapid Response Fund* y el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo para actividades programáticas conjuntas, incluyendo también los Business Unusual Funds (BUF) para abordar el VIH mantuvieron su ejecución.

Si bien los recursos técnicos y financieros de las agencias, fondos y programas (AFP) de Naciones Unidas se focalizaron en la puesta en marcha de acciones dirigidas a la aceleración de los 17 ODS desde una perspectiva de acción interagencial, el 78% del aporte financiero fue dirigido a los ODS 2 (hambre cero), 5 (igualdad de género), 11 (comunidades y ciudades sostenibles), 6 (agua limpia y saneamiento), y 10 (reducción de la desigualdad). En la figura XX se muestra la distribución financiera de los programas conjuntos actualmente en ejecución del SNU con respecto a los 17 ODS.

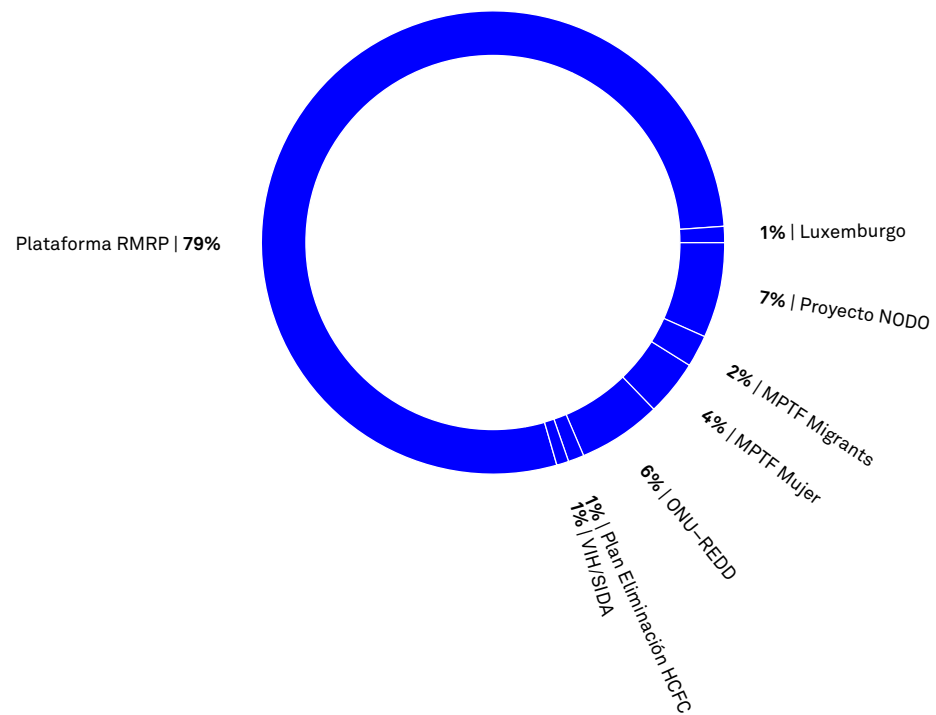
Distribución de recursos totales en proyectos conjuntos en ejecución, por ODS 2021*



*: Los datos de la plataforma corresponden solo a 2021

Con relación a los gastos en 2021, el 79% de los recursos ejecutados a través de programas conjuntos fue realizado por la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial, que tiene como objetivo abordar las necesidades de protección, asistencia e integración tanto de los refugiados como de los migrantes venezolanos en los estados afectados de América Latina y el Caribe, mediante el complemento y fortalecimiento de las respuestas nacionales y regionales de los gobiernos.

Gastos 2021



**Enfoque
principal del
Equipo País de
las Naciones
Unidas para
el 2022**

Atendiendo al nuevo ciclo político, económico, social y cultural que se abre en el país, y entendiendo la complejidad y multidimensionalidad de los desafíos que tiene Chile por delante, el Sistema de las Naciones Unidas ha realizado un análisis exhaustivo de esos procesos de transformación; sus causas profundas, sus múltiples impactos y las demandas que emergen tanto en el corto como en el mediano plazo. Esto ha cristalizado en una visión estratégica, coherente y sistémica para orientar la contribución que la ONU puede hacer al país durante el 2022 y más allá.

Definir cuáles son los temas en los que el Sistema tiene una ventana comparativa; cuáles son las necesidades inmediatas que afectan a las personas y cuáles las de mediano y largo plazo son ya parte de un entendimiento compartido como Sistema. Este proceso será la base y fundamento para diseñar, en conjunto como Sistema, y también con el gobierno y otros actores nacionales, cómo traducir esa visión en acciones concretas que sean una real contribución a la agenda de desarrollo.

Este trabajo se concretará a través de la elaboración del denominado “Marco de Cooperación de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible”, que será una de las prioridades que aglutinarán el trabajo del Equipo País durante 2022. El Marco de Cooperación, designado por los Estados Miembros como el instrumento de planificación más importante de Naciones Unidas en cada país, tiene una vigencia de cuatro años, y tiene el propósito de guiar de manera coherente las acciones de todas las Agencias, Fondos y Programas, de modo que la acción colectiva permita un avance concreto en la Agenda 2030.

Durante 2022, el Equipo País de Naciones Unidas tendrá en la elaboración de este Marco de Cooperación una de sus principales prioridades, en tanto cimiento del trabajo en el nuevo ciclo de desarrollo. Ese proceso coincide con el inicio de una nueva administración, y con ello el 2022 ofrece una oportunidad única de alinear los objetivos para converger hacia acciones que resguarden los derechos de todas las personas, aceleren el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ofrezcan una ruta para mejorar la calidad de vida y la felicidad de todas las personas que habitan el país.

Un eje fundamental del trabajo durante el 2022 será la dimensión político-institucional. De aprobarse una nueva Constitución, el país iniciará una transición que abarcará todos los niveles de la vida en sociedad y demandará todas las capacidades existentes, tanto del Estado, como de la sociedad

civil, del mundo privado, de la academia y de la comunidad internacional para lograr materializarlas. En tanto transición, Naciones Unidas anticipa un recorrido con las naturales complejidades de un cambio estructural de esa envergadura, por lo que mantendrá la acción coordinada que ha venido desarrollando y se mantendrá a disposición del país para apoyar en el proceso.

Al mismo tiempo, la situación de movilidad humana en la frontera norte del país continuará siendo un foco importante de trabajo del Sistema. Naciones Unidas, a través de la mirada integradora de los asuntos humanitarios, de desarrollo y de paz, el así llamado “triple nexo”, ofrece una perspectiva integradora que contribuye a dar una respuesta más efectiva a situaciones de la complejidad que tiene la situación de la frontera norte. Resguardar los derechos de las personas, trabajar con las comunidades de acogida y contribuir a que Chile desarrolle una migración ordenada, segura y regular serán ejes de esta prioridad.

Por su parte, el Sistema de las Naciones Unidas continuará su trabajo de apoyo a la recuperación socioeconómica de la pandemia. La situación sanitaria, las implicancias para el mundo del trabajo y la educación continuarán siendo focos de atención cruciales. El trabajo actualmente en curso en materia de empleo y empleabilidad de las mujeres continua siendo una apremiante necesidad, en la que el Sistema está comprometido y en el que seguirá trabajando el 2022.

Finalmente, Naciones Unidas pone como uno de sus pilares de trabajo este 2022 la dimensión medioambiental de la recuperación socioeconómica y trabajará para apoyar todos los esfuerzos que ayuden a transitar hacia un sistema productivo verde y a palear el cambio climático. Central a estos esfuerzos será la transición energética y la economía circular, ámbitos en los cuales el Sistema ya tiene trabajo en el país y en los que seguirá profundizando durante el año.



NACIONES UNIDAS
CHILE

